

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander-Año XXXIV - Número 12.302

Fundado por Don José Estraña

Jueves, 4 de octubre de 1928

LA CAMARA OFICIAL HOTELERA

## LOS HOSPEDAJES TURISTICOS EN NUESTRA PROVINCIA

Santander, afortunadamente, no es de esas poblaciones de las que ha dicho un diario de Madrid: "Hay capitales de primer orden que no tienen ni un hotel. El turista de lujo no puede pernoctar en la mayoría de nuestras ciudades." La capital de la Montaña tiene muchos y muy excelentes hoteles, aunque no todos sean un buen negocio, como se ha visto recientemente, en dos casos muy sensibles... Donde habrá que lamentar alguna incomodidad en los hospedajes será en algunos lugares de la provincia, que, si tuvieran unas buenas fondas, serían muy visitados por los turistas.

La industria hotelera es hoy, por ser esta ciudad un gran centro de verano, una de las que mayor importancia han adquirido en la capital de la Montaña. En estas explotaciones dedicadas a los hospedajes se ha invertido considerables sumas, y es esta una de las industrias que más favorecen a la capital, y a la provincia, porque los ingresos de los hoteles son muy distribuidos, llegando principalmente a los pequeños tráficcos de víveres, de todo género de alimentos. Y se protege a esa industria de un modo franco y eficaz? Mucho podrían contar los señores hoteleros de cómo se les protege. Expuestos están algunos constantemente a sufrir las consecuencias de la indiferencia con que se suele corresponder a los sacrificios de quienes más trabajan por la vitalidad industrial y mercantil de los pueblos.

El Consejo de ministros ha acordado crear la Cámara Oficial Hotelera de España, y mucho se puede esperar de este nuevo organismo. En él ingresará, así lo creemos, una representación de la hotelería santanderina, y es de suponer que la tarea que se imponga esta nueva Cámara favorecerá el desarrollo de la industria hotelera en la provincia. Si el Poder público está dispuesto a facilitar la creación de buenos hoteles allí donde no los haya, su intervención será útil, a condición de que ella resulte realmente positiva. Si tanto se favorece con préstamos, con eficaces protecciones, a casi todos los ramos de la actividad nacional, justo es que se incluya entre las favorecidas a la industria hotelera.

En otros países, donde se sabe y se quiere explotar el turismo, el Tesoro público procura ayudar a los hoteleros a mejorar todo lo posible sus instalaciones y a crear otras nue-

vas allí donde no las haya. Y nada pierde el Estado al conceder esos auxilios, porque todas sus aportaciones en dinero le son concienzudamente devueltas. Se ha comprendido en esos países que si el turismo quiere buenos caminos, también desea buenos hospedajes.

¿Qué propósitos podrá llevar la representación de Santander a la Cámara Oficial Hotelera de España? Un plan de instalaciones hoteleras turísticas en toda la provincia... Habrá que empezar por estudiar el modo de que se construya un buen hotel en los Picos de Europa. Pues suponemos que en estas cosas, relacionadas con la expansión de la hotelería, se ocupará la nueva Cámara. "¿Podrá—ha dicho un colega—la Cámara Oficial Hotelera hacer algo para que España sea un país cómodo? Esto es lo que hace falta. No basta que nuestro país sea bello, rico, artístico. Si no es "confortable", no vendrá a España la gente que gasta su dinero en otros países menos interesantes que el nuestro"... La Cámara Oficial Hotelera hará, indudablemente, muchas cosas muy acertadas. Procuremos que algunas de ellas las haga en nuestra provincia.

**Leopoldo Rodríguez F. Sierra**  
Especialista en enfermedades de la piel y secrecias.  
Radium y rayos X para radioterapia profunda  
MUELLE, NUM. 20  
Consulta de diez a una

## COMENTARIOS

Nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena, dice el pueblo, y el refrán encierra una gran verdad, que ahora mismo, en el instante en que vivimos, tiene actualidad en Santander, con motivo de la escasez de agua. En este momento en que carecemos de ella se anda a la busca de las viejas fuentes que un buen día fueron enterradas en nuestras calles y en nuestras plazas, cuando en éstas pudieron conservarse, restaurarse, vestirlas decorativamente y ser un bello motivo de ornato público. Por ejemplo, ¿no estaría mejor una fuente trazada por un artista—por un arquitecto, por un escultor—en Beceido plaza de Pí y Margall que la farola que allí se colocó? La plaza mencionada ofrecería aspecto más bello, y además, en casos como los que atravesamos serviría para el abastecimiento público, aliviando la penosa labor que tienen que llevar a cabo las gentes para recoger agua.

Mas, poco a poco, con cierto orgullo ciudadano—y con la confianza en el abastecimiento de aguas—, las fuentes humildes fueron desapareciendo, mejor dicho, se las soterró con cierta saña, tal que si su presencia descreditara en la vía pública... Y ahora viene una especie de reivindicación para esas fuentes humildes, esperanza, por el momento, para la salvación del problema y solución del conflicto por que pasa la ciudad.

Nos acordamos de Santa Bárbara porque truena. Y la escasez de agua lleva a los hombres a desenterrar lo que un día, despectivamente, se hizo desaparecer, creyendo que no haría falta más, sin tener en cuenta si podía aprovecharse el agua de tales fuentes en paseos—la alameda de Jesús de Monasterio—o en plazas—como la de Pí y Margall—para construir obras más bellas y que fueran elemento decorativo para la ciudad.

He ahí una leve muestra de la ligereza humana—ligereza imputable a todos—que no deja de tener su moraleja, viendo ahora, como se ve, la busca de lo que por humilde y viejo se creía innecesario ya.



PINTORESCO ASPECTO QUE OFRECEN ESTOS DIAS, DE ESCASEZ DE AGUA, LAS FUENTES DE SANTA URSULA Y CACHO, CON LA CLASICA "COLA" DE GENTE PACIENTE QUE ACUDE PROVISTA DE LOS MAS DIVERSOS CACHARROS.

## LA HACIENDA MUNICIPAL

### Otra nota del Ponente.

Nuestra nota sobre la situación económica del Ayuntamiento era puramente informativa, y así lo manifestamos en el primer párrafo, cuando declaramos que su único objeto era proporcionar datos para que los que se opusieran a las medidas que se proponían para solucionar la situación de conocimiento de causa. No tratábamos, pues, de contestar a la reclamación del Círculo Mercantil y demás firmantes, ya que eso lo haremos en lugar oportuno, que no es la Prensa.

Sin embargo, ya que dicho Círculo hace pública su creencia de que la exacción de la décima es ilegal, vamos a contestar a esta afirmación: Según el artículo 525 del Estatuto municipal, el Ayuntamiento de Santander, como todos los demás de España que tengan necesidad de emitir empréstitos, se hallan en perfecto derecho para establecer un recargo de 40 por 400 sobre las contribuciones directas para atender al pago de los intereses y amortización de aquéllas, y como este Ayuntamiento tiene sobre sí una deuda adquirida con anterioridad a 1924, para la consolidación de cuya deuda ha aprobado ya, y está autorizado por la Superioridad, un presupuesto extraordinario que ha de nutrirse con un empréstito, lógico es que para este empréstito podrá, legalmente, establecer dicho recargo.

Los datos que dábamos sobre la proporción con que contribuyen los habitantes de varios Ayuntamientos son los últimamente publicados por la Jefatura Superior de Estadística, que, naturalmente, no pueden referirse a 1928. El Círculo Mercantil toma como base el presupuesto de este año y lo reparte entre los habitantes de Santander de 1925; siga el mismo procedimiento con los demás Ayuntamientos y la desproporción será aún mayor que la señalada por nosotros. Se complace, sin embargo, en comparar a Santander con Alicante, Oviedo, Córdoba, etc. (por cierto que estas dos últimas, por lo menos, tienen establecido el recargo de la décima), y desecha como excepcional el caso de que a Segovia correspondan 110,83 pesetas, pasando por alto la comparación con Madrid y Barcelona, no sabemos si por estimar que a estas dos grandes ciudades no debe equipararse Santander ni en exigencias ni en necesidades en cuanto a sus servicios municipales se refiere, y, sin embargo, nosotros, que constantemente sentimos las pretensiones de nuestro pueblo, justas y merecidas, por cierto, nos enorgullecemos de afirmar que no se limita a desear las comodidades de Madrid, Barcelona, San Sebastián y las demás capitales españolas de esta especial categoría, sino que aspira a mucho más: aspira, como todo pueblo noble, digno y culto, a figurar entre las capitales del mundo, en que más atractivos y medios de recreo puedan ofrecerse al vecindario y a los forasteros.

En cuanto a la situación financiera de nuestro Ayuntamiento, hemos de dar por cierto que de las liquidaciones practicadas de los presupuestos municipales de 1924 hasta el 31 de diciembre de 1927, resulta un superávit no de 300.000 pesetas, como afirma el Círculo Mercantil e Industrial, sino de 482.886,39 pesetas, correspondientes a los años 1925, 1926 y 1927, esto es, a tres ejercicios económicos, superávit que, en ver-

dad, sólo se ha conseguido con muchos sacrificios y no menor prudencia por parte de la Corporación para realizar gastos y eludir obligaciones. Pero todo esto no debe ser, por desgracia, motivo para entregarnos a una idea optimista y confiada de la situación económica municipal, porque hemos de tener en cuenta que si el empréstito de 6.600.000 pesetas que se proyecta emitir se hubiese contratado en 1925, como se podía haber hecho si la deuda municipal hubiese estado fijada entonces, se hubiera visto obligado el Ayuntamiento de Santander a pagar por este concepto 400.000 pesetas anuales, o sea que por los años 1925, 1926 y 1927 alcanzaría este gasto a la cantidad de 1.200.000 pesetas, y como quiera que el superávit en este mismo período de tiempo sólo ha resultado ser de 482.886,39 pesetas, al haber tenido que pagar 1.200.000 de intereses y amortización, el superávit se hubiera convertido en un déficit equivalente a la diferencia entre 1.200.000 y 482.886,39, o sea 717.113,61 pesetas, déficit que iría aumentando en proporción tan alarmante en años sucesivos, y cuyo resultado debe servir de fundamento real y matemático para de ninguna manera contratar esa operación para lo sucesivo, si no se cuenta con nuevos ingresos que compensen esa diferencia, a cuyo fin ningún recurso existe en manos del Ayuntamiento más a propósito que el recargo de las contribuciones directas, que para este exclusivo objeto autoriza el Estatuto municipal vigente, exacción perfectamente legal, establecida en otros Ayuntamientos de España de menor capacidad económica que el de Santander, a pesar de que el Círculo Mercantil e Industrial y otras entidades y personas llamadas a pagarlo tratan de demostrar inútilmente lo contrario.

Como final, hemos de hacer constar que se trata de resolver un serio problema municipal, y que ese problema no se resuelve metiendo la cabeza bajo el ala, sino con soluciones.

En cuanto a "El Diario Montañés", contesta por el método Ollendorff; le hablamos de lo que contribuyen los habitantes del pueblo al respectivo Municipio, y nos sale con una luminosa disertación sobre política económica del Estado con relación a las provincias. Como anuncia que seguirá abriendo los ojos, esperaremos a que termine, y ya contestaremos a su tiempo si el pismo y la admiración nos dejan resurgir del polvo en que seguramente nos ha de dejar sumidos. Mientras tanto, nos limitamos a decirle que nuestra nota le fué remitida según costumbre en estos casos: un diario la recibe y él se encarga de enviarla a los demás.

Y ya que estamos con la pluma en la mano, vamos a rectificar unas erratas. Nos han hecho decir pavimento "deshojado" donde dijimos "destrozado", y "servicios" municipales, como escuelas, etc., donde dijimos "edificios" municipales.

El ponente de Hacienda,  
A. GOMEZ LAMBERT

## ANTONIO ALBERDI

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA.  
Consulta de diez a una y de tres a cinco.  
Amós de Escalante, 10, 1.º—Tel. 2774.

## LA SESION PLENARIA DEL AYUNTAMIENTO

### Los balnearios de Solares y de Hoznayo ofrecen gratuitamente todo el agua que para beber se necesite en la ciudad.

Hoy comenzarán a distribuirse al vecindario estas aguas de mesa por medio de camiones-tanques que se situarán en las calles estratégicas de los barrios más populosos.

### LA CUESTION DE LA DECIMA DE LA CONTRIBUCION SE APLAZA HASTA LAS SESIONES DE PRESUPUESTOS

A las seis de la tarde comenzó ayer la sesión del pleno del Ayuntamiento. Preside el alcalde, don Fernando Barreda, y asisten los concejales señores Toca, López Dóriga (don N.), Bonet, Pérez Venero, Regatillo (don M.), Juste, Gurtubay, Cortiguera, Dorao, Rodríguez Jiménez, Elorza, Huidobro, Díez Canel, Sesma, Oyabide, Pino, Becedóniz, Bustamante, Lavín del Noval, Vega Hazas, Martínez Conde, Zorrilla, Castillo, García Gutiérrez, Agudo, Gómez Lambert, Ruiz, Britz y Amieva Escandón.

El secretario de la Corporación, don Pedro Bustamante, lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada, y se entra a continuación en el orden del día.

Se da lectura a la propuesta de la Comisión de Hacienda sobre la conveniencia de llevar a la práctica la ejecución del presupuesto extraordinario para la consolidación de la deuda.

El señor Gómez Lambert explica el espíritu de la moción. Dice que este presupuesto se precisa para nutrir las 380.000 pesetas con que se ha de atender al pago de intereses y amortización del empréstito de la deuda.

El proyecto de presupuesto arroja un déficit de 120.000 pesetas, para lo cual propone como única solución, puesto que los ingresos ordinarios están agotados, crear la décima sobre la contribución.

Como este asunto—añade—se ha de tratar al discutir los presupuestos, estima, y así lo propone, que quede el asunto para tratarlo entonces.

Insiste en su opinión de que los ingresos que puedan obtenerse por la municipalización del servicio de pompas fúnebres y construcción de la Alhóndiga han de permitir reducir mucho el arbitrio de la décima en lo sucesivo.

El señor Sesma muestra su satisfacción por estas explicaciones y coincide con el criterio de aplazamiento propuesto por el ponente de Hacienda.

Queda aprobada por unanimidad la proposición del señor Gómez Lambert. Se acuerda suspender cuatro meses de empleo y sueldo, por dos faltas cometidas en actos de servicio, al vigilante de Arbitrios don Ricardo del Corral.

La Corporación acuerda, después de unas explicaciones del señor Lambert, exceptuar de la formalidad de concurso la renovación de las pólizas de Seguros contra incendios y unificación de vencimientos que el Ayuntamiento tiene hechos con varias Compañías.

También se acuerda el coadyuvar con la Administración en el recurso promo-

vido ante el Tribunal de lo Contencioso-Administrativo por el vigilante de Arbitrios don Antonio Maquillon Marín contra resolución del pleno, que le destituyó de su empleo de vigilante por cometer faltas graves en el servicio.

Se da lectura de la propuesta en la que se pide se faculte a la Alcaldía para nombrar, con carácter de interinidad, un ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

El señor Vega Hazas pregunta qué atribuciones va a tener este nuevo técnico. Como inspector de obras no le cree necesario; pero para que se estudien éstas previamente, y se presente todos los años un plan bien meditado, sí.

El señor Jiménez dice que precisamente la necesidad de que se estudien las obras antes de realizarlas y se organicen los trabajos, es lo que ha determinado el nombramiento del técnico. El ingeniero en cuestión ha comenzado por organizar los trabajos municipales y la admisión de obreros, señalándoles los sitios donde han de trabajar. Además tiene en estudio los asuntos de las aguas y del alcantarillado.

El alcalde explica que no se trata de una plaza de nueva creación, sino que ya figura la dotación para el ingeniero en los presupuestos. Además lo aconsejó la Superioridad al resolver reclamaciones que tenía pendientes el Mu-

EL ABOGADO DON JUAN J. RUANO DE LA SOTA ha trasladado su despacho de Santander al paseo de Pereda, 22, entresuelo, y el de Madrid, a la calle de Espoz y Mina, 1, segundo.

COLEGIO DE BELÉN  
DIRECTORA: SEÑORA DE RASILLA  
LOPE DE VEGA, NUMERO 5.

M.º CONACHY  
DENTISTA  
PASEO MENENDEZ Y PELAYO, 30, 2.º

Dr. J. MURIEDAS  
Especialista en gargaría, nariz y oídos  
Consulta de 9 a 12 y de 2 a 3.  
Daoiz y Velarde, 1, segundo. Santander.

BUENAVENTURA RODRIGUEZ PARETS  
ABOGADO  
Amós de Escalante, 12, primero derecha.  
Suspende la consulta diaria hasta nuevo aviso, con excepción de viernes y sábados, de 9 a 1 y de 3 a 5.

## SANATORIO MARÍTIMO CANTABRIA

SARDINERO-SANTANDER  
Raquitismo, escrófula, linfatismo, tumores blancos  
ESPLÉNDIDA SITUACION + TODO CONFORT

Las habitaciones preferentes tienen terraza independiente para la cura de aire y de sol.

ABIERTO TODO EL AÑO

Dirigirse a DON JESÚS MATA

MÉDICO-DIRECTOR

## CAFES LA RANA

# Impresiones del día.

Por teléfono.

Madrid.—Como ya anunciamos anoche, hoy publica "La Nación" un escrito del marqués de Estella, en el que resume los actos conmemorativos del 13 de septiembre.

Traza el programa para el próximo quinquenio, y presenta un bosquejo de lo que, según el jefe del Gobierno, será España en el año 1933.

En el documento ha quedado vinculada la atención política del día. Su extensión inusitada, ha sido causa de que no hayamos tenido materialmente tiempo de leerlo con la atención que merece un escrito de esta importancia.

Ni siquiera podemos resumir en estas líneas el comentario ajeno.

Mañana llegarán los Reyes a Madrid. Con el arribo de la Corte queda extendida la partida de defunción al verano.

Realmente, los últimos temporales le habían dado la Extremadura.

La infanta Isabel llegó esta tarde a Madrid, procedente de La Granja.

El príncipe de Asturias quedará allí todo el mes de octubre.

La infanta Isabel ha seguido la costumbre de llegar a Madrid un día antes que los Reyes, a fin de acudir a la estación para la recepción oficial de la Corte.

Todos estos son síntomas de que el invierno comienza.

También es un síntoma muy característico la aparición de gabanos y trincheros y el destierro de los sembrados de paja, que ha tenido efecto en Madrid los últimos días.

La temporada febril está en pleno auge, y ya empiezan a abrirse los cabarets de invierno, decididos a explotar los bolsillos de los que se divierten aburriéndose.

Van liquidándose las dos últimas cástros del expreso de Andalucía y túnel de Encinacorba.

En cuanto a la primera, han sido procesados el maquinista del tren 96 y el factor de la estación de Madruguera.

Respecto a la segunda, es nota consoladora el anuncio que hace la Compañía del ferrocarril de Aragón, ofreciendo socorro a las familias de las víctimas con independencia de las indemnizaciones que correspondan por accidentes del trabajo.

Con intermitencias, y con poca constancia, ha llovido hoy en Madrid. Esta noche hace frío.

## EL SUSTITUTO

### Joaquín Santiuste

GARGANTA, NARIZ, OÍDOS  
11 A 12, Sanatorio del doctor Madraro  
12 A 2 Y 4 A 5, Wad-Has, 7, 1.

## GRAN CINEMA

HOY, JUEVES

# CRISTOBAL COLON

Película para cuya realización fué preciso que el Gobierno prestara todo su apoyo a la Casa editora.

## Mañana, en el GRAN CINEMA

SENSACIONAL ACONTECIMIENTO

# EL MERCADO DEL AMOR

Programa GRAN LUXOR VERDAGUER (fuera de programa) en la que LUIS ALONSO, el formidable artista hispano, que hoy forma parte del elenco estelar de Hollywood, hace una interpretación magistral.

## EL MERCADO DEL AMOR

SERÁ UNO DE LOS ÉXITOS DE LA TEMPORADA  
(Acompañamiento a toda orquesta.)

## NOTAS LOCALES

EL DÍA En las reuniones, esta espera de cortesía es causa de los mayores trastornos para los puntuales, porque los que se retrasan para terminar sus asuntos—y que esperen los demás mientras tanto—o simplemente por dejar transcurrir el tiempo, ya no les importa que los demás hayan interrumpido sus negocios y tengan que reanudarlos después—¡que esperen también! Yo ya he hecho lo mío!

Es hora de acabar con las falsas denominaciones de las cosas y con los abusos de los egoístas. No más esperas de cortesía... des-cortés.

Las reuniones deben empezar a la hora anunciada. Ayer tarde, al hablar los periodistas con el alcalde, nos manifestó éste que se había reunido la Comisión de Policía, tratando de diferentes asuntos de trámite.

Añadió que había recibido un expreso telegrama del presidente de la Junta municipal de Melilla agradeciéndole el que el alcalde de nuestra ciudad le enviara para darle el pésame por la catástrofe del fuerte de Cabrerizas Bajas.

ANÁLISIS DE LAS AGUAS El señor Barrera conferencia ayer extensamente con los ingenieros municipales y el inspector provincial de Sanidad, señor Clavero, para tratar del problema de las aguas y estudiar los análisis de las de la Molina, que vienen efectuándose.

Hoy se reunirá la Junta municipal de Sanidad, para ocuparse del importante problema del abastecimiento de aguas a Santander y de las cuestiones relativas a la higiene en nuestra ciudad.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL.—LA COLABORACION CON EL AYUNTAMIENTO El general Saliquet nos dijo ayer al recibirnos a los periodistas en su despacho que sigue con toda atención cuanto se refiere al problema de las aguas, teniendo en cuenta lo que afecta a la vida la población en todos los órdenes.

—Estoy dispuesto a colaborar con todo interés con el Ayuntamiento—añadió la primera autoridad de la provincia—en lo que contribuya a solucionar el problema, y he de dar toda clase de facilidades al Municipio en todo lo que de mí solicite.

Nos habló después el gobernador de las gestiones que había realizado coadyuvando a las efectuadas por el Ayuntamiento, y nos dijo que eran muy de agradecer los ofrecimientos de agua destinada a beber el vecindario, que habían hecho los balnearios de Hoznayo y de Solares, y no menos el que habían puesto a la disposición del Ayuntamiento tres tanques de tres toneladas para el transporte de esas aguas los señores Corcho Hijos, y tanques-camiones nuevos Talleres de Astillero y la Compañía del Monopolio de Petróleos.

Ese agua se pondrá a disposición de los vecinos de los barrios altos de la

ciudad, a cuyas casas no llega el agua por falta de presión. Añadió el gobernador que, en caso preciso, se traería agua de Hoznayo y de Solares para expendirla al público a razón de cincuenta céntimos los dieciséis litros.

Esta medida quizá sea una de las más eficaces, pues así podrán obtener aguas de mesa inmejorables las familias modestas que no pueden disponer de medios para ir a proveerse de ella a las fuentes, bastante alejadas del casco de la población, a que se recurre tanto en estos días.

De establecerse este servicio, el público, como es natural, aportaría los recipientes en que hubiere de recogerse el agua, y el transporte y el reparto de ésta se haría por medio de camiones-tanques.

Nos manifestó, por último, el gobernador, que la Compañía del ferrocarril del Norte con mucho gusto hubiere facilitado fudres para el transporte de agua en cantidades grandes; pero que no dispone de ellos en el recorrido de Reinos a Santander.

LOS VIAJES DE LAS ANTIGUAS FUENTES Durante todo el día de ayer los obreros municipales continuaron, bajo la dirección de los técnicos del Ayuntamiento, realizando las obras para descubrir y poner en condiciones de utilización los viajes de las antiguas fuentes.

Al propio tiempo, se han hecho análisis de estas aguas para conocer su grado de potabilidad.

En el tiempo transcurrido desde que se cegaron estas fuentes, se han levantado alrededor de varias de ellas muchas edificaciones, y en la vecindad de sus cauces hay pozos negros, lo que constituye peligro de contaminación.

Puede decirse que en todos los viajes antiguos hay filtraciones, y que ya esas aguas son de dudosa potabilidad, por lo que no puede el Ayuntamiento contraer la responsabilidad de habilitar las fuentes para el consumo.

Se utilizará ese agua para usos domésticos, si fuera preciso; pero no para beber, y serán aprovechadas para el riego de las calles y para caso de incendio.

Al efecto, se construirán depósitos, en lo que el alcalde tiene gran empeño, pues de este modo no sólo se atenderá a la solución transitoria de uno de los aspectos del problema de las aguas, sino que, en lo sucesivo, se obtendrá una economía para el Municipio, ahorrando el consumo del agua de la Molina para el riego.

LA RAZÓN PRINCIPAL DE LA disminución del caudal de agua que procede de los manantiales de la Molina es que uno de éstos, el de la Quintanilla, está exhausto, y sólo mana agua de los otros dos, originándose con esto un déficit considerable, que no podrá cubrirse hasta tanto que las aguas pluviales al caer en abundancia recompensen las pérdidas ocasionadas por la larguísima sequía.

EL SUMINISTRO DE AGUA DE HOZNAYO Y SOLARES El Ayuntamiento atiende urgentemente a facilitar al público el agua que los balnearios de Hoznayo y Solares ceden gratuitamente para este objeto al Municipio de Santander.

Se han montado sobre camiones los tanques cedidos por los señores Corcho Hijos, y se van a utilizar, en cuanto sean facilitados, los autos-tanques cedidos por Talleres de Astillero y Monopolio de Petróleos, y que, como ya se ha dicho, son enteramente nuevos.

El primer acarreo de agua de Hoznayo se hizo anoche. Hacía las nueve llegó un camión-tanque a Becedo y allí se facilitó el agua al público.

En los primeros momentos acudió poca gente a proveerse del preciado líquido; pero pronto se corrió la voz entre los vecinos de aquellas calles y el depósito se agotó.

Hoy harán varios viajes los camiones y se procurará situarlos en las calles más apropiadas de los barrios populares, a donde llega el agua en menor cantidad.

El primer día habrá alguna desorientación; pero las autoridades municipales se esforzarán por organizar los viajes de los camiones y el reparto de agua al público en la forma más conveniente.

Naturalmente, se procurará que los tanques se vacíen con rapidez, a fin de que los camiones puedan hacer el mayor número de viajes.

POR LA COCINA ECONOMICA SE REPETIRÁ EL FESTIVAL A petición de numerosos jóvenes, el baile-verbena que con tanto éxito se celebró el domingo pasado en el frontón, se repetirá el domingo, día 7, amenizado por una orquesta americana, la cual hará su debut ese día.

Las invitaciones de señora comenzarán a repartirse desde hoy, en la forma acostumbrada.

MULTAS Por la Junta Provincial de Abastos se han impuesto las siguientes multas: De 300 pesetas, a doña Encarnación Cabrero Bolado, de Peñaacastillo, por vender leche aguada y con falta de materia grasa.

De 175 pesetas, a don Emilio Gajano, de Somo, por vender leche con falta de materia grasa.

De 400 pesetas, a don Agapito Sáinz, de Cubas, y don Máximo Cagigal, de Suega, por vender leche con falta de materia grasa.

De 75 pesetas, a doña Prudencia Revilla, de Soto la Marina, por vender leche con falta de materia grasa.

Chinches, Cucarachas y Ratas Para destruir éstos tenemos líquidos y polvos de las mejores marcas. DROGUERIA LEAL, CERVANTES, 7.

Angel Ruiz Zorrilla VAS URINARIAS.—SECRETAS.—GIROGA GENERAL Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6 tarde. Plaza Vieja, 2.—Tel. 3480.

ACADEMIA JUANES Ingenieros industriales.—Marina.—Enseñanza de Matemáticas.—Contabilidad. OPOSICIONES.—Idiomas. EL CURSO EMPIEZA EL 1 DE OCTUBRE GANDARA, 4, SANTANDER

## LAS NOTICIAS

BANDA MUNICIPAL Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las ocho, en el paseo de Pereda: Primera parte. "La canción del olvido", pasodoble, Serrano. "Los encantos del Viernes Santo", Wagner. "Las nocces de Figaro", obertura, Mozart. Segunda parte. "La sombra del Pilar", canto a la guitarra.—Guerrero. "Doña Francisquita", selección.—Vives. "Los cuernos del diablo", capricho.—Roslillo.

G. IÑIGO OCUJISTA CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 6 Velasco, 7.—Teléfono 2681

Doctor GARCIA BUSTAMANTE Especialista médico-quirúrgico de estómago, hígado e intestinos. Secciones internas.—Rayos X.—Diatermia. Alameda Jesús de Monasterio, 4, 1.º Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.—Tel. 2381

Doctor Ortiz Villota Enfermedades del corazón y pulmones.—Rayos X Consultas de 11 1/2 a una. Velasco, 5, 2.º.—Teléfono 1929

Para los que sufren del estómago. ELIXIR GREZ El mejor preparado digestivo del mundo.

Dr. F. CALATAYUD MÉDICO DENTISTA EXTRACCIONES SIN DOLOR Suspende la consulta por a 2 enca.

Ayer subió al Cielo el niño José Antonio Madraro García, encantadora criatura de ocho meses de edad.

Muy apenados por la desgracia que lloran, enviamos el pésame más sentido a los desconsolados padres, don Manuel Madraro, prestigioso maquinista de la Marina Mercante, y doña Genevieve García, y demás familia.

Victima de rápida dolencia, ha fallecido ayer don José Ruiz-Zorrilla García.

La desgracia ha causado la más dolorosa impresión en nuestra ciudad, donde el finado contaba con generales simpatías.

Farmacéutico de gran prestigio, se dedicó por entero a su profesión, por la que sentía una vocación decidida, y en ella puso sus mayores afanes, su gran capacidad de trabajo y su inteligencia, logrando un renombre muy merecido.

Caballeroso, de gran corazón, leal, generoso en extremo, afable, servicial, de nobilísimos sentimientos y muy bondadoso, se captaba rápidamente la amistad de cuantos se honraban con su trato, y por sus inmejorables cualidades personales gozaba de la más alta consideración social.

Profundamente apenados por la desgracia, testimoniamos el más sentido pésame a la viuda, doña María Paz Ocejo; hijos, José Luis, Baldomero y María Paz; madre, doña Pilar García, viuda de Ruiz-Zorrilla; hermanos, doña Amelia, doña Isabel, doña Pilar, don Luis, el eminente doctor, entrañable amigo nuestro; don Carlos y don Angel; madre política, la señora viuda de Ocejo, y demás distinguida familia.

Confortada su alma con los auxilios espirituales, falleció ayer doña Ramona Raba Zunzonegui, viuda de Maroño.

Dama de excepcionales aptitudes, demostró su inteligencia y laboriosidad rigiendo un hotel, que alcanzó gran renombre y extendió su negocio a otras poblaciones del Norte con no menor éxito. Se la tenía en gran estima en nuestra ciudad, donde gozaba de gran ascendiente y contaba con muchas simpatías.

Descanse en paz la finada, y reciban nuestro más sentido pésame su hermano, don Bernardino Raba; sobrinos, doña Josefa, don Adolfo, doña Jesusa, don Francisco, doña Ramona, don Valentín y doña Luisa, y demás estimada familia.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 3332.

JUAN JOSE LASTRA MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Gota de Leche. San Francisco, 29, 1.º Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

DOMESTIC Para fregar suelos el mejor jabón 1/2

Dr. VAZQUEZ ANDIANDÉ Partos y enfermedades de la mujer. Cirugía y medicina de esta especialidad.—RAYOS X.—DIATERMIA. San Francisco, 21, primero, de 11 a 1 y de 4 a 6.—Teléfono 3122.

CASA DE SOGORRO En este centro benéfico fueron asistidos ayer: José Calzada, de diecisiete años, de herida incisa en el dorso de la mano derecha. Florentino Martínez, de diez años, de herida contusa en la región occipital. Manuel Canales, de dos años, de herida contusa en la región superoficial derecha. Eugenio Calvo, de treinta y cuatro años, de extracción de un anzuelo de la región mentoniana. Eulogio Ferreras, de tres años, de distensión del hombro derecho.

nicio en cuestiones de pavimentación. Hace grandes elogios del nuevo ingeniero, don Manuel Alvarez, número 1 de su promoción, y que ya ha demostrado sus conocimientos en obras de urbanización en Barcelona y en otras poblaciones de importancia.

Se aprueba la propuesta. También, y en votación nominal, se acuerda habilitar un crédito de 7.400 pesetas para la adquisición de una camioneta con destino a la sección de Obras del Ensanche, y transferir 10.000 pesetas de un capítulo a otro del vigente presupuesto, con objeto de que el alcalde pueda atender a los gastos originados con motivo de la venida a nuestro puerto de las escuadras francesa, americana y española, y agasajos que se hicieron en honor de los marinos el verano pasado.

## EL PROBLEMA DE LAS AGUAS

Al anunciarse por el señor secretario que han terminado los asuntos del orden del día, se levanta el señor Sesma, pidiendo que se trate el problema del agua, de palpitante actualidad.

Advierte el señor alcalde entonces al señor Sesma que, como se trata de una sesión extraordinaria, sólo pueden resolverse asuntos que figuren en la orden del día, pero que tendrá mucho gusto en que haya un cambio de impresiones entre los concejales acerca de tan interesante cuestión.

Examina el problema de la escasez en sus diversos aspectos, para llegar a la conclusión de que es absolutamente indispensable la captación de nuevos manantiales y utilización de los viajes antiguos de la ciudad, esto último para riego, incendios y usos domésticos.

Anuncia que los balnearios de Solares y de Hoznayo han ofrecido la cantidad de agua que necesite la ciudad para beber el vecindario.

Al mismo tiempo, la Alcaldía ha recibido ofrecimientos de la Casa Corcho e Hijos, Monopolio de Petróleos y Talleres de Astillero, de tanques automóviles nuevos, de gran capacidad, para el transporte de dichas aguas.

La Alcaldía se apresuró a aceptar estos ofrecimientos y espera poder poner a disposición del vecindario 200.000 litros diarios de aquellas magníficas aguas de mesa. Por su parte, el Ayuntamiento montará los tanques sobre camiones, para mayor facilidad en el reparto, que comenzará en el día de hoy.

El señor Pino dice que lo urgente es aumentar el caudal de agua que surte la población, captando nuevos manantiales. Los trabajos y estudios para esta captación se están realizando, por ser éste el momento más oportuno para el aforo, aprovechando el estiaje.

Explica la situación actual de los manantiales de la Molina. El de La Quintanilla está seco, y entre los otros dos (La Sobilla y el Arca) dan solamente 100 litros por segundo, lo que equivale, aproximadamente, a 3.300.000 litros diarios, quedando un déficit de más de cinco millones de litros con relación al estiaje normal. Este déficit espérase cubrirle con la captación de un manantial aforado actualmente en 60 litros por segundo.

Considera también el señor Pino indispensable acotar, como ya se ha tratado en anteriores sesiones, los terrenos colindantes con los manantiales de la Molina, para evitar la contaminación de las aguas.

Terminado este cambio de impresiones, después de la sesión, abandonaron el salón los concejales cerca de las ocho y media de la noche.

## Fernando Estraña

Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142. Consulta de 11 a 4 y de 3 a 5.

## Una industria que decae por falta de enseñanza.

Hago referencia al artículo que publicó EL CANTABRICO en su número de ayer, con el título "Otra industria que decae por falta de protección".

Se refiere el articulista a la decadencia que ha experimentado la producción avícola en nuestra provincia, y la atribuye a la falta de protección arancelaria de los piensos empleados en la alimentación de las aves.

Desde luego, un poco caros están la avena, el trigo, la cebada y otros granos; pero no hay que hacer de esto punto capital, asegurando que sin la banatura de referidos artículos es imposible la rehabilitación de la industria gallinícola.

Lo que principalmente se necesita es precisamente lo que el autor del citado artículo a que me refiero en estas líneas, coloca en término secundario: instruir a los labriegos en los principios científicos de la avicultura.

¿De qué les puede servir el disponer de una alimentación adecuada, barata, si no saben cómo conciliar un plan alimenticio y económico para sus gallinas?

Si desconocen la forma de tener a sus aves en condiciones de una eficaz explotación ¿cómo quieren obtener grandes beneficios de esta industria?

A la gallina hay que darle una buena habitación y bien orientada; tenerla en terrenos bien secos y muy sanados y limpios; proporcionarle una alimentación práctica, que, a pesar de la carestía de algunos granos, resulte económica por ser bien aprovechada; y, en fin, tenerla como debe estar, pues de lo contrario, esa misma gallina será la desesperación del avicultor.

La misa de alma se dirá mañana, viernes, a las ocho, en la iglesia parroquial de la Anunciación.

Santander, 4 de octubre de 1928.

piensos caros, al poco precio de los huevos, etc. Enseñese, pues, al labriego (avicultor) a conocer la gallina y la forma de explotarla; entonces veremos cómo esta industria, hoy decadente, surge con nuevos bríos, llegando no sólo a recobrar la producción perdida, sino también a no necesitar de la ayuda de la extranjera para surtir de aves y huevos el mercado español, pues en una nación como España, donde tenemos, afortunadamente, dos razas que por sí solas, estando bien explotadas, pueden hacerlo (tales son la "castellana", productora de huevos, y la del "Pret", productora de carne), eso no debe ocurrir.

Así, no se suspendan las cátedras ni conferencias ambulantes, sino, por el contrario, intensifíquense lo necesario para que de sus enseñanzas saquen el provecho debido todos aquellos que lo necesitan, facilitándose por este medio la forma de que puedan obtener con sus gallinas pingües beneficios.

Si sobre esto se consigue una mejora en el precio de los alimentos, tanto mejor, pues abarataría la producción y todos saldríamos beneficiados con ello; pero entender que la carestía de los granos llegue a ser causa de la desaparición de la población avícola es absurdo, y más aun pensar que quedemos supeditados a la producción extranjera en un país donde, como hemos dicho, tenemos buenas razas de gallinas, buenos climas y una Escuela Oficial de Avicultura en Barcelona, donde por poco dinero puede, quien lo necesite, hacerse un buen avicultor.

José TEJEDOR REGUERO

## Homenaje de los cantantes montañeses a Aurelio Ruiz

Recogemos en estas columnas una nota simpática de compañerismo. La han dado los solistas montañeses que más se han distinguido por su concurso en entidades corales, funciones benéficas, fiestas populares, etcétera, al proponerse rendir un homenaje de admiración al gran cantante de tonadas montañesas Aurelio Ruiz, con motivo de su próxima marcha a Cuba.

Aurelio, que tan desinteresadamente se ha prestado a participar en las funciones benéficas organizadas en Santander, y que tanto éxito ha obtenido siempre, embarcará para la Habana el día 13 de octubre, y en su honor se va a organizar una función de despedida, que tendrá lugar el día 12, en el Teatro Pereda.

En ella participarán elementos muy afamados, que darán a la función caracteres de solemnidad popular.

Plausible es la idea, y no hay que dudar que han de tener un éxito rotundo.

## Teatro Pereda

BREVE Y SELECTA TEMPORADA CINEMATOGRAFICA Hoy, jueves, 4 de octubre. TARDE, a las 7. NOCHE, a las 10 y 1/2

ESTRENO ESTRENO ESTRENO y únicas exhibiciones de la exquisita e interesantísima producción

## EL HIJO DE AGAR

(De la célebre novela de PAUL KELLER.) Protagonista: Mady Christians. (Una peseta butaca.)

Mañana, viernes, sensacional estreno de la superjoya española titulada LA HERMANA SAN Sulpicio, adaptación de la famosa novela de A. Palaco Valdés. Protagonistas: Imperio Argentina y Ricardo Núñez. Dirección: Florián Rey.

## Colegio Oficial de Agentes Comerciales.

Se ruega encarecidamente a todos los señores colegiados que no hayan firmado todavía, se pasen por estas oficinas en el día de hoy, de diez a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde, último día para solicitar la renuncia a la agremiación.

EL SECRETARIO

## R. MAZA MADRAZO

PULMONES Y CORAZON RAYOS X.—ELECTROCARDIOGRAFO Neumotórax y quimioterapia de la tuberculosis. De 10 1/2 a 1 y de 3 a 5. A los pobres, martes y sábados, de 5 a 6. BURGOS, 3, PRIMERO.

## Santiago García Quintanilla

Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones. Consulta de 11 a 1.—Burgos, 3, 2.º doha.

## Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, n.º 22.

LA SEÑORA DOÑA RAMONA RABA ZUNZONEGUI (VIUDA DE MAROÑO) FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER, A LOS 69 AÑOS DE EDAD. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. R. I. P.

Su hermano don Bernardino Raba; sobrinos doña Josefa (ausente), don Adolfo, doña Jesusa, don Francisco, doña Ramona, don Valentín y doña Luisa; hermanos políticos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, jueves, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Blanca, número 16, al sitio de costumbre, favores por los que les quedarán reconocidos.

La misa de alma se dirá mañana, viernes, a las ocho, en la iglesia parroquial de la Anunciación.

Santander, 4 de octubre de 1928.

## EL DÍA

En dos ocasiones hemos oído hablar, en el corto espacio de unos días, de la cortesía de la espera.

Esta cortesía lo es a la española, y como nuestra nación es el país de las paradojas, claro está que esta cortesía es, tal como se entiende y se practica, uno de los actos más descorteses que pueden darse.

Cortesía es citar a reunión a una hora determinada y aguardar pacientemente a que quiera venir el que se espera, quien, naturalmente, abusa por este egoísmo inculcable que constituye el fondo de nuestro decandato individualismo, de la impaciencia de los demás.

Para que el ejemplo cunda, es necesario que vaya de arriba abajo.

Nosotros brindamos a nuestro Ayuntamiento la idea, ya que está en la vía de acabar con viejos prejuicios y con las lacras de los regimenes antiguos.

¿Quiere nuestro Municipio acabar con la espera de cortesía y empezar las sesiones con puntualidad?

Nosotros le prometemos ayudarle en la empresa.

¡Con las ganas que tenemos de poder decir que las sesiones comienzan con puntualidad, que todos los concejales están en sus escaños a la hora justa, sin que haya necesidad de avisarles por teléfono o por medio de los porteros!

¡Es tan sensible tener que decir, como en el caso de ayer: hasta las seis y cinco minutos no dieron las cinco de la tarde en el reloj de la sesión plenaria!

¡Pero es cortesía sin equidad. ¿Por qué no ha de tener cortesía el esperado con los que le esperan?

## Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, n.º 22.

LA SEÑORA DOÑA RAMONA RABA ZUNZONEGUI (VIUDA DE MAROÑO) FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER, A LOS 69 AÑOS DE EDAD. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. R. I. P.

Su hermano don Bernardino Raba; sobrinos doña Josefa (ausente), don Adolfo, doña Jesusa, don Francisco, doña Ramona, don Valentín y doña Luisa; hermanos políticos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, jueves, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Blanca, número 16, al sitio de costumbre, favores por los que les quedarán reconocidos.

La misa de alma se dirá mañana, viernes, a las ocho, en la iglesia parroquial de la Anunciación.

Santander, 4 de octubre de 1928.

El presidente ha dirigido un extenso manifiesto al país. LA FAMILIA REAL SALIO ANOCHE DE SAN SEBASTIAN PARA MADRID

La Cierva, que salió en su autogiro de Le Bourget para Bruselas, ha realizado el viaje con gran éxito.

VISITAS EN LOS MINISTERIOS

Madrid.—El ministro de Fomento recibió hoy a una Comisión de Avila, que fué a solicitar el restablecimiento de los servicios de trenes de verano.

El ministro de Instrucción pública recibió a una Comisión de estudiantes de Medicina y Farmacia, que fué a pedir se les conceda exámenes extraordinarios.

El marqués de Foronda, como presidente del Comité ejecutivo de la Exposición de Barcelona, entregó hoy al ministro del Trabajo la cantidad de 5.000 pesetas con destino a las suscripciones abiertas en favor de los damnificados por las catástrofes de Madrid y Melilla.

Al señor Aunós le visitó el presidente del Comité de organización científica del Trabajo, que fué a darle cuenta del Congreso internacional médico celebrado en Bruselas, cuyo delegado español enalteció grandemente la importancia de la organización científica nacional.

Presentó también algunos aspectos del nuevo estatuto de formación técnica industrial en relación con la formación de los artesanos.

Dicho señor hizo entrega al ministro del Trabajo del primer ejemplar de la revista "Organización Científica del Trabajo", órgano de este Comité.

EL CONVENIO DE NAVEGACION AEREA CON ITALIA

En el Ministerio de Estado se ha firmado esta mañana por el general Primo de Rivera y el embajador de Italia el protocolo adicional del convenio de navegación aérea firmado entre España e Italia en agosto del pasado año para fijar y detallar su aplicación y al mismo tiempo ultimar tratados entre ambos países sobre establecimiento de líneas aéreas regulares.

Al acto de la firma asistieron, además de los firmantes, el secretario general del Ministerio de Estado, señor Almeida; el general Soriano, el jefe del protocolo, señor Landeche; el jefe de la sección de Aeronáutica, señor Balseira; el jefe del Gabinete diplomático, señor Montesinos, y el agregado de Aeronáutica de la Embajada de Italia.

Dr. Llerandi García

Enfermedades del estómago, hígado e intestinos.—Rayos X.—Medicina general. Consulta de 9 a 1 y de 4 a 6. Teléfonos 2019 y 3060.—PESO, NUM. 9.

EL "SEBASTIAN ELCAÑO", EN BUENOS AIRES

En la Oficina de Censura de la Presidencia se ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa diciendo que el Gobierno ha accedido a la petición hecha por el señor Ramiro de Maeztu, embajador de España en Buenos Aires, que, interpretando el deseo de varios españoles, ha pedido que el buque escuela de guardias marinas "Sebastián Elcano", que debía salir mañana, permanezca en aquel puerto hasta el día 22, dando así mayor solemnidad al acto de la proclamación del presidente Irigoyen, pasando en aquellas aguas un día tan memorable como el de la Fiesta de la Raza.

AGUIRE DE CARCER, A GINEBRA

Ha marchado a Ginebra, para tomar posesión de su cargo en la Secretaría de la Sociedad de Naciones, el señor Aguirre de Cárcer.

EL PROBLEMA HULLERO

Presididos por el ministro de Fomento, se reunieron hoy el director de Minas y varios vocales del Consejo del Combustible, estudiando el informe referente a Asturias y otros diversos aspectos del problema hullero para su solución.

Al terminar la reunión, el conde de Guadalhorca manifestó a los periodistas que el informe era en extremo satisfactorio.

En los meses de verano—añadió—es corriente que haya stocks de alguna consideración; pero este año no ha ocurrido así. Las existencias en Asturias han sido normales. En invierno la salida de los carbones se intensificará, y con ello y las normas dictadas, que se cumplen y se cumplirán con todo rigor, habrá desaparecido el problema que se planteaba.

LA LICENCIA CUATRIMESTRAL A LAS CLASES DE TROPA

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica una disposición dictando instrucciones acerca de la licencia cuatrimestral que se concede a las clases de tropa de los Cuerpos de la península, Baleares y Canarias que, no siendo voluntarios, enanchados o reenganchados, pertenecían al primer llamamiento del reemplazo de 1927 o figuren como agregados al mismo, siempre que unos y otros se encuentren en la actualidad presentes en filas, según lo dispuesto en la circular de octubre de dicho año.

UNA CIRCULAR SOBRE EL DELITO DE INDULTO

La "Gaceta" publica hoy una circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo, dirigida a los fiscales de Audiencias, sobre el decreto de indulto del mes de septiembre, en la parte

que se refiere a los condenados por delitos no comprendidos en el nuevo Código penal ni en ninguna de las disposiciones de carácter penal.

Por cuanto a este extremo se refiere, se recomienda a los fiscales un estudio urgente y prolijo de todas las disposiciones del nuevo Código Penal.

Se señala en la circular algunos ejemplos para que sirvan de norma. La falsedad en documentos públicos, oficiales o de comercio y despachos telegráficos no será penable si no concurren circunstancias o un deseo de perjuicio a persona determinada o de beneficiarse a sí mismo.

Respecto a la expedición de billetes falsos adquiridos de buena fe, alcanzará el indulto total si el billete no excede de cien pesetas o un ejemplar.

Los delitos de disparo de armas de fuego deberán sancionarse con la pena mínima que señala el nuevo Código Penal.

ERNESTO GONZALVO

Aparato digestivo.—Rayos X. Lesita, 18, 1.º (enfrente de la Joyería de Proximas). Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. TELEFONO 2304

TERMINACION DE UN CONGRESO

El ministro de España en Belgrado comunica que han terminado las sesiones del Congreso internacional artístico y literario celebrado en aquella población, durante la cual el representante de España fué objeto de grandes atenciones.

Se acordó que el próximo Congreso tenga lugar en El Cairo.

LA ENFERMEDAD DEL DUQUE DE TETUAN

Hoy ha empeorado el duque de Tetuán, hasta el extremo de haber sido necesario administrarle los Santos Sacramentos.

El general Primo de Rivera estuvo por la tarde a visitarle.

Por la noche comunicaron que el duque de Tetuán se encontraba, a las doce, algo mejorado, aunque no ha desaparecido la gravedad de su estado.

VISITANDO AL PRESIDENTE

A primera hora de la noche el jefe del Gobierno estuvo en el Ministerio de la Guerra, donde recibió a los ganaderos conde de Santa Coloma y Aleas, que fueron a ofrecerle, en nombre de la Asociación de criadores de reses bravas, su concurso por si se organizase algún festival taurino a beneficio de las familias de las víctimas de Madrid y Melilla.

Luego el presidente conferenció extensamente con el ministro de Fomento.

Al salir éste manifestó a los periodistas que había ido a informar al general Primo de Rivera de los asuntos salientes, por suponer que mañana no podría hacerlo.

ENTIERRO DEL HIJO DE GRANADOS

Madrid.—A las cinco de la tarde se efectuó el entierro del cadáver de Eduardo Granados, hijo del famoso compositor.

El cadáver fué conducido al cementerio de Chamartín de la Rosa, asistiendo familiares del finado, numerosos escritores, artistas y amigos.

Los hermanos Patuel, empresarios del Teatro Apolo, han ofrecido a la familia del maestro Eduardo Granados pasarla una pensión hasta el estreno de la zarzuela "Don Nadie", a la que había puesto música el malogrado compositor y que había sido admitida para la próxima temporada lírica.

VISTA DE UNA CAUSA CONTRA UN OFICIAL MORO

Madrid.—En el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha tenido lugar la vista de la causa seguida contra un oficial moro de la segunda categoría, llamado Hossain Ben Abd el Kader, que el 22 de febrero de 1925, en una cantina de Laucción, produjo un escándalo e hirió al cabo José Pastor, cuando éste trató de quitarle una pistola, con la que amenazaba a los que se hallaban en la taberna.

En el Consejo ordinario fué condenado a dos años, dos meses y veintidós días.

En el acto de hoy, el fiscal del Supremo ha solicitado la absolución por carencia de pruebas.

DOS CARROS ARROLLADOS POR UN TREN

Córdoba.—Esta mañana, el rápido de Madrid a Algeciras arrolló a dos carros en el paso a nivel de la carretera de Pedroche.

A consecuencia del accidente resultó muerto el carretero, Alfonso Vioque, y gravemente herido Ramón García Blanco.

LAS VICTIMAS DEL AMOR A LA FUERZA

Madrid.—A las cinco de la tarde ha tenido lugar el entierro de la infortunada joven Dolores Polo Salvatierra, asesinada anteayer por su novio.

El señor Gómez Maturana ha elogiado la organización de la Policía española.

VISITA A LA ESCUELA DE MINAS

Madrid.—Los congresistas del hierro y del acero han visitado la Escuela de Minas.

Recorrieron las dependencias acompañados por el director y los profesores del establecimiento. Elogiaron calurosamente la escuela, diciendo que es una de las mejores en su clase que han visto.

El director y el Claustro les obsesaron con un lunch.

EL MONUMENTO AL RAID DEL "PLUS ULTRA"

Madrid.—"La Voz" publica una fotografía del monumento que en Buenos Aires se va a elevar para conmemorar la hazaña del "Plus Ultra".

El monumento es obra del escultor aragonés José María Lorda Gallart, y se compone de una figura en bronce, sobre una base de granito rojo.

LA AGRAVACION DE MARTINEZ VERA

Madrid.—El diestro Martínez Vera, cogido el domingo, se ha agravado considerablemente.

Tiene una fiebre muy alta.

ROBO EN UNA IGLESIA

Zaragoza.—En la iglesia de Calatayud se efectuó un robo de 130 pesetas en los cepillos.

Al efectuar la requisa se encontró al monaguillo Antonio Martínez tendido en la escalera del coro.

Dijo que cuando iba a subir a recibir una lección de órgano, unos individuos le colocaron en la boca un pañuelo empapado en cloroformo, y que se quedó aletargado.

ATERRIZAJE VIOLENTO

Tauste.—Ha aterrizado un aeroplano que pilotaba el aviador Ventura Pérez Rubio, y en el que iba como mecánico Martín Fernández.

Los aviadores resultaron ilesos. El aparato tiene grandes averías.

LAS PRUEBAS DEL "NUMANCIA"

Cádiz.—El comandante Franco ha realizado pruebas con el motor del hidro "Numancia".

Las modificaciones que se efectúan consistirán en reducir los depósitos de gasolina suprimiendo ocho bidones, con lo cual se aligerará el peso del aparato.

El proyectado vuelo alrededor del mundo se efectuará haciendo mayor número de etapas que las que se pensaban en un principio.

Se desmontará también el aparato de radio, suprimiéndose algunas pilas para evitar todo peso inútil.

CONSULTORIO

de enfermedades de la Piel, Venéreas y Sífilíticas, a cargo del especialista VEGA TRAPAGA, en Méndez Núñez, 7, 2.º

De San Sebastián

EL TERMINO DE LA JORNADA

San Sebastián.—El Rey tomó parte esta mañana en las regatas de balandros, últimas de la temporada.

A la una de la tarde desembarcó, y acto seguido se trasladó a Palacio, donde a la una y media se celebró el banquete de autoridades, con motivo del término de la jornada regia.

SALIDA DE LA FAMILIA REAL PARA MADRID

En el expreso de esta noche ha salido para Madrid la familia real.

La despedida que se les ha tributado ha sido una de las más cariñosas y entusiastas.

Acudieron a la estación la Reina doña María Cristina y la infanta doña Eulalia, las autoridades y enorme gentío.

Las reales personas fueron aclamadas.

Don Alfonso revistó una compañía del regimiento Sicilia, que rindió honores, con bandera y música.

La Reina doña María Cristina y la infanta doña Eulalia regresaron a palacio.

Fotografía JULNAY

RETRATOS DE ACABADO PERFECTO

El manifiesto de Primo de Rivera.

Madrid.—Se ha facilitado a la Prensa un extensísimo manifiesto que dirige al país el general Primo de Rivera.

Comienza el manifiesto agradeciendo al presidente los actos celebrados el 13 de septiembre pasado, diciendo que no los interpreta como de adhesión personal, ni mucho menos, sino como de adhesión al régimen actual.

Se refiere especialmente en este manifiesto a las Uniones Patrióticas. Añade que la consecuencia de este acontecimiento es la confirmación de encomendar a la Unión Patriótica por todo el período que a la actual campaña convenga la actuación ciudadana indispensable a toda obra de Gobierno.

El presidente analiza seguidamente las facetas de la gobernación del país, que son la gubernativa, administrativa, la de justicia y la de la ciudadanía.

La primera dice que está representada por el Poder central y los organismos provinciales; la segunda, por los jueces y los tribunales, y la tercera, por las Uniones Patrióticas.

Respondiendo a esta diferenciación, dice el presidente que el Gobierno debe designar con absoluta independencia los funcionarios gubernativos, técnicos y los directores judiciales.

También solicita de las Uniones Patrióticas, por mediación de los gobernadores, el nombramiento de personas que ejerzan funciones provinciales y municipales, así como también de la Justicia municipal. Pero al mismo tiempo, para controlar esta labor, es preciso dotar a los gobernadores y presidentes de Audiencia del derecho de censura y veto provisional en las propuestas, para lo cual el Gobierno se reserva el derecho que le asiste.

A ningún funcionario público le será obligatorio pertenecer a la Unión Patriótica, ni el no afiliarse a ella ha de representar una incompatibilidad, ni mucho menos una tacha.

En toda Corporación provincial o municipal, los presidentes respectivos se encargarán de que las cuatro quintas partes pertenezcan a la Unión Patriótica; pero la otra quinta parte deberá tener señalada independencia.

Respecto a los jueces municipales, dice el presidente en su manifiesto que se hallan obligados a actuar con inflexible e imparcial justicia.

A continuación se fija en el manifiesto, como definitiva, la fecha para solicitar la acción de la Unión Patriótica, fecha que será el 1 de enero próximo.

Refiriéndose a la cuestión administrativa, el marqués de Estella dice haber tenido conocimiento del rumor de que algunas Comisiones que acudieron a Madrid a la manifestación del 13 de septiembre recibieron auxilios de los Ayuntamientos.

En caso de ser cierto—añade—, conviene deshechar esa costumbre, pues estoy seguro de que algunas personas pudientes que se agrupan en la Unión Patriótica no se negarán a dar facilidades precisas para el reintegro necesario.

Se refiere a continuación a los presentes que ha recibido durante su viaje por las distintas regiones de España, y dice que ha convertido su casa en un verdadero Museo.

Añade que ha aceptado la casa de Madrid con objeto de instalar en ella una oficina y el domicilio social de la Unión Patriótica y de los Somatenes de la primera región, convirtiéndola en un lugar decoroso para convivir con ellos hasta que Dios disponga de su vida, y que ha aceptado también la casa que le regalan sus paisanos de Jerez, casa donde nació, agradecidamente mucho el obsequio; pero manifestándole que agradecería mucho más que se hagan donativos a los centros benéficos y a organizaciones para el mantenimiento de los ideales. Por ello, pide que se abstengan en el presente quinqueño de hacer manifestaciones de carácter nacional hacia su persona, debiendo orientarse todos por ese camino.

Se refiere a continuación a la Unión Patriótica y a la conveniencia de que todos se afilien a ella.

Agrega el presidente que un partido político quizá no prospere sin esperanzas de medro por parte de los afiliados; pero una organización ciudadana evidentemente puede prosperar.

Habla también en el manifiesto de la labor que realizará durante el segundo quinqueño, diciendo que la Asamblea Nacional se consagrará en un principio al examen de los presupuestos de 1929-1930 y de la nueva legislación.

El año 1931 el país entero estará dotado de legislación fundamental y tendrá establecida la normalidad en su vida constitucional.

Excita a los Ayuntamientos y Diputaciones a que prosigan su obra de austeridad administrativa.

Añade que debe prestarse atención a los organismos corporativos creados por el Estado, magistralmente enfocados por el ministro del Trabajo, los cuales, unidos a una gran labor social, constituirán el mejor remedio contra las convulsiones revolucionarias.

Habla luego de la conmemoración del 13 de septiembre, repitiendo que el 13 de septiembre del quinqueño 1923-28 tiene un gran valor histórico, y añade que ha propuesto al Rey que en lo sucesivo todos los 13 de septiembre deben declararse fiesta nacional.

Trata luego del porvenir de España, y dice que cree que la situación del país en el año 1933 no podrá ser más halagadora.

El general Primo de Rivera vislumbra para entonces excelentes líneas férreas, numerosas carreteras, ampliaciones de ferrocarriles, Universidades y escuelas adecuadas y gran número de centros de Beneficencia y Sanidad, excelentemente dotados de elementos modernos.

Luego hace algunas consideraciones sobre todo esto, y termina diciendo que tiene gran confianza en la prosperidad de la patria, prosperidad que ha de venir de la actuación de las Uniones Patrióticas.

De la catástrofe del Teatro de Novedades

TELEGRAMAS DE PESAME

Madrid.—El ministro de Gracia y Justicia sigue recibiendo numerosos telegramas de pésame con motivo de la catástrofe del Teatro de Novedades.

Entre los últimamente recibidos figura uno de Henry Gataner, que fué uno de los miembros extranjeros asistentes al Congreso Jurídico de Aviación, celebrado recientemente en Madrid.

LA CONCESION DE RECOMPENSAS

Madrid.—Estando pendiente de investigación por parte de las autoridades el comportamiento durante el incendio del Teatro de Novedades, personal y elementos de la compañía que actuaba en dicho teatro, la Comisión mixta de espectáculos, en reunión celebrada hoy, acordó demorar la propuesta de concesión de recompensas hasta tanto que las autoridades aclaren la cuestión.

Asimismo acordó dicho Comité contribuir con 4.000 pesetas a la suscripción en favor de los damnificados.

FALLECIMIENTO DE UN HERIDO

Madrid.—Hoy, en su domicilio, calle de Toledo, 121, segundo izquierda, ha fallecido José Rodríguez Alvarez, de sesenta y ocho años, a consecuencia de las heridas que recibió en la catástrofe del Teatro de Novedades.

En el Juzgado estuvo la familia de José Rodríguez para solicitar que la autopsia se celebrara en su casa y para recibir órdenes respecto del entierro.

REPARTO DE DONATIVOS

Madrid.—El juez ha conferenciado con el comisario del distrito de la Inclusa y el inspector municipal, que por orden del alcalde solicitaron antecedentes y trataron de la forma en que ha de empezar el reparto de los donativos recibidos.

También estuvo en el Juzgado el hijo de Valentín Pavón, que ratificó la identificación del cadáver de su padre.

FUNCIONES BENEFICAS

Madrid.—En la función celebrada en el Teatro de la Latina a beneficio de las familias damnificadas, se obtuvieron 2.340 p. setas.

En la Dirección General de Marruecos y Colonias se ha recibido un oficio de la Federación de futbol de la región Centro comunicando el acuerdo de organizar un partido de futbol, destinado a lo que se recaude a engrosar la suscripción para los damnificados por las catástrofes de Madrid y de Melilla.

QUEDAN MAL POR TREINTA REALES!

Madrid.—"La Voz" publica una carta escrita por varios dependientes del Teatro de Novedades, en la que dicen que los empresarios les prometieron seguir pagándoles el sueldo mientras fueran Empresa.

Sin embargo, no pagan ni a los heridos.

La nómina supone la irrisoria cantidad de 750 pesetas.

ANIS UDALLA CONAC

La fiesta nacional.

EN SORIA

Soria.—Se lidiaron toros de Vera-gua.

Primero.—Chicuelo es aplaudido al veroniquear.

Con la muleta hace una faena poco lucida, para un pinchazo y media estocada. (Palmas.)

Segundo.—Villalta se hace aplaudir veroniqueando.

Muleta valiente, y da un bajonazo, que se protesta.

Tercero.—Armillita lancea sin entusiasmar.

Hace una faena valiente y lucida y termina de una buena estocada. (Ovación y oreja.)

Cuarto.—Chicuelo es ovacionado al veroniquear.

El toro llega al final lidiabile. Chicuelo muletea inteligente para media estocada y un descabello. (Palmas.)

Se retira, con permiso de la presidencia, para salir de viaje.

De la explosión del pólvora.

EL CABO NO ES RESPONSABLE

Melilla.—Ante el juez especial nombrado para depurar responsabilidades por la explosión del pólvora de Cabrerizas Bajas ha declarado el cabo que mandaba el destacamento del pólvora.

El juez decretó su libertad, pues se ha comprobado que estaba en su puesto.

DE BARCELONA

FALLECIMIENTO DEL DOCTOR ANDREU

Barcelona.—Ha fallecido el doctor Andreu, personalidad muy popular y estimada en esta población.

Del extranjero.

HERRIOT, EN BERLIN

Berlin.—Ha llegado a esta capital el ministro de Instrucción pública de Francia, señor Herriot.

ENFERMO QUE SE AGRAVA

Estocolmo.—Se ha agravado el comandante Marino, uno de los tripulantes del dirigible "Italia".

OTRO INVENTOR ESPAÑOL QUE TIENE QUE IR AL EXTRANJERO

París.—Varios periódicos dan cuenta extensamente del invento de Luis Vázquez Figueroa, telegrafista, abogado y periodista español. Este invento evitará las catástrofes de los submarinos, que podrán volver a flote cuando se hundan por accidente.

LOS RAIDS PORTUGUESES

Lisboa.—Después de recorrer 40.000 kilómetros en menos de cincuenta horas de vuelo, han aterrizado en Loanda los dos aviadores portugueses Ramos y Oliveira.

El público les dispuso un entusiástico recibimiento.

CONFERENCIAS SOBRE LITERATURA ESPAÑOLA

Lisboa.—El profesor João Gaspar Simões ha dado una conferencia en la Asociación de Estudiantes de Coimbra, sobre literatura española contemporánea.

Entre los literatos de más relieve citó a Unamuno, Ortega Gasset, Maeztu, Benavente, Gómez de Baquero, "Azorín", Eugenio d'Ors, Araquistain, Madariaga y Grandmontagne.

UN ESPAÑOL, PARRICIDA

Burdeos.—Ha sido detenido el español Antonio Alonso, que el jueves asesinó a su mujer machacándole la cabeza con una piedra.

Fuó descubierta en el momento en que en la vía férrea trataba de ocultarse con yerba para que al pasar el tren le destruyera.

LA BODA DE TUNNEY

Roma.—A la una y cuarto de la tarde, en el Hotel Rusia, se ha celebrado la boda de Tunney con Josefina Lauder. El casamiento ha sido civil.

Los novios han salido para Florencia y Milán. Luego continuarán a Suiza.

LOS VUELOS DEL DIRIGIBLE "CONDE ZEPPELIN"

Londres.—El dirigible "Conde Zeppelin" voló durante la noche sobre Dover.

A las 6,45 de la mañana pasó sobre Hamburgo, continuando su vuelo a Berlín, a donde llegó a las nueve.

Hizo varios vuelos sobre la ciudad, a muy poca altura. La multitud, asociada a las azoteas y terrazas, ovacionó a los tripulantes del dirigible.

Entre el comandante de éste y el alcalde de Berlín se cambiaron saludos por radio.

Después de volar sobre la ciudad, continuó el dirigible a su aeropuerto, donde aterrizó a las 9,30.

EL TRATADO COMERCIAL HISPANO-AUSTRIACO

Viena.—En el Ministerio de Negocios se ha comunicado oficialmente la concesión del nuevo tratado de comercio entre Austria y España.

En virtud de este tratado, los dos países se aplicarán las tarifas correspondientes a la nación más favorecida.

El tratado entrará en vigor a primeros del año próximo.

Los vuelos del autogiro Cierva.

Salida de Le Bourget. El ingeniero señor La Cierva se elevó en su autogiro a las 14'10 de la mañana.

Entre las personas que acudieron a despedirle figuraba el embajador de España, señor Quiñones de León.

A la Cierva se le tributó una cariñosísima despedida.

EN SAN QUINTIN. El autogiro del inventor español señor La Cierva llegó a las 14'55.

A la 1'40 emprendió nuevamente el vuelo con dirección a Valenciennes.

EN VALENCIENNES. Ha aterrizado felizmente en esta población el autogiro "La Cierva", pilotado por su inventor.

Más tarde salió para Bruselas.

MENOS DIABLOS, MENOS COCOS ¡Y MUCHA GIMNASIA SUECA!

—¡Habrá o no habrá una mano misteriosa!... Lo pregunto porque si en nuestro amado país sucediese uno a otros, con una prisa desesperante, en Londres aterran a las gentes ¡los misteriosos incendios subterráneos!... En Inglaterra, durante los dos últimos meses, todos los días ha habido algún incendio de esos en alguna parte del país. Casi todos estos fuegos comenzaron en muelles, diques, almacenes de maderas o cerca de los gasómetros... Como hubo un Jack el destruidor ¡habrá un Jack el incendiario!... ¡No hay modo de averiguar las causas de estos siniestros!

—¡Si que está la cosa que arde!... No volveré yo a un teatro mientras no se baje en todos los entreactos el telón cortafuegos, movido por una palanca manejada desde la cabina blindada del bombero de servicio, y mientras no haya en todos los escenarios muchos extintores de mano, y un depósito de agua sobre el telar, y tres acometidas de fluido eléctrico y unas decoraciones pintadas sobre un material incombustible, como, por ejemplo, el tabaco de ceró veinticinco...

—Pues no se aficione usted mucho a quedarse en casa, como el ilustre Cachupín, porque acaban de decirnos los señores arquitectos que es cosa frecuente que personas incompetentes, a título de constructores-propietarios, emprendan la construcción de edificios en pésimas condiciones, por ignorancia o por un desmedido afán de lucro, y que es triste tener que confesar que quienes así proceden encuentran siempre, para los planos y para la dirección facultativa, la firma de algún arquitecto desprecioso, que a precios módicos, y a veces irrisorios, acepta la responsabilidad de obras de tal naturaleza... De ahí vienen los hundimientos y el peligro que encierran estas edificaciones para quienes las habitan... De manera que si en un teatro puede usted perecer achicharrado y fotogotado en una calle, aplastado puede usted sucumbir en su propio hogar, en el momento en que está más distraído... ¡Vivimos sobre un volcán!

—No se deje usted jamás dominar por el terror!... Don Emilio Sánchez Pastor nos dice que debemos poseer todos una serenidad imperturbable. Habrá que empezar por prohibirles a las mujeres que se dejen asustar por los ratones. De una madre a quien no la aterra un ratón, no saldrá un hijo asustadizo... "En los pánicos exclama don Emilio—hay una falta de virilidad y una pérdida de serenidad contra las que es preciso proceder, educando a los seres humanos en forma tal, que la reflexión se imponga en todos los actos de la vida, con mayor intensidad cuanto más grave sea el acontecimiento que nos sorprenda"... Porque es, en verdad, una locura que un individuo se arroje por un balcón y se mate por huir de las llamas de un incendio o por librarse de unos ladrones que le asaltan el domicilio... Mas no me negará usted que el miedo se apodera fácilmente de nosotros, porque con el miedo se nos educa...

—Lo dice también don Emilio... Al niño empieza a asustarle su propia familia. Para que obedezca, se le amenaza con la aparición de unos fantasmas sobrenaturales y se le pinta unos cuadros terroríficos, que impresionan su cerebro y determinan un estado nervioso que le hace agrandar la importancia de los peligros y la inminencia de los riesgos. Una madre que les dice a sus hijos: "¡Que viene el coco!", hácelos desgraciados para toda su vida... Las madres, al irse de compras y dejar a sus hijos en casa, les deben decir: "Si viene el coco, le dais un puntapié futbolístico en salva sea la parte... ¡No le temáis, que no muerde!"... ¡Para qué nos ha servido el diablo sino para infundir el terror en el ánimo de los pequeñuelos?...

—El diablo ya no funciona... Le hemos dejado cesante, con el haber que por clasificación le corresponde... Ya sólo nos tienta en Irún, disfrazado de carabinero...

—Muchos españoles que les exigen a los toreros que tengan seriedad y que se arminen, que se arminen, en cuanto oyen gritar "¡fuego!" o "¡que se ha escapado un toro!" superan al corzo, al gamo, a la liebre y a la cierva... ¡Corren más que los infundios!... ¡Por qué?... Porque se la enseña a la infancia a temblar, a acobardarse. No se la dice, un día y otro día, que el valor verdadero es el que tiene por objeto realizar el bien a costa de todo género de con-

trariedades y de peligros. Cuando este sentimiento impera en el corazón humano, no hay cobardía posible... Si a un hombre de ánimo que permite conservar la serenidad en las grandes catástrofes, se une un espíritu habitual de disciplina, fácil será combatir el pánico... Así opina don Emilio... Se ha dicho que de todos los peligros que puede correr el hombre, el más grave es el miedo, y siendo esto cierto, lo que más se cultiva en la educación de la humanidad es ese terrible sentimiento... Ya ve usted. Se incendia un teatro. El mejor medio de librarse de la catástrofe es conservar la serenidad de espíritu y abandonar la sala con orden, y, sin embargo, desaparece la reflexión y llega a su grado máximo el salvaje egoísmo...

—¡Y no cree usted que todo esto se evitaría con la gimnasia sueca?

—Pues mire usted... Merece un elogio el señor gobernador civil por haberla recomendado, como medio muy útil de formar y elevar la moral y desarrollar el carácter de los niños... ¿Sabe usted lo que dice el doctor Saimbraun en su libro "Salud, fuerza y belleza por medio de la gimnasia sueca"?... Pues dice que una sociedad degenerada y débil es necesariamente utópica, irracional en sus doctrinas, enamorada de lo absurdo, rebelde a toda ley y a toda obediencia, o, por lo contrario, sumisa cobardemente a todo poder despótico. Esa sociedad sin salud, no tiene fuerzas, y cuando, por espasmo morboso, las tiene, las acumula, las malgasta todas de una vez, en arrebatos inconscientes e inútiles... Y ya ha visto usted qué resultados dan en los momentos de apuro los arrebatos inconscientes. ¡Es mejor, en esos trances, hacerse el sueco gimnasta!... A las mujeres, la gimnasia sueca les da un aire ligero y elegante, un tipo perfecto, una graciosa agilidad, y las saca de la torpeza y de la timidez asustadiza... ¡A la mujer sueca de hoy no la asustan los ratones!... Y sabe conservar su augusta serenidad en los momentos de apuro... Una doña Inés completamente sueca, fortalecida por el método de Ling, agarraría a don Juan por el pescuezo y lo arrojaría por el balcón... Y diría, tan tranquila: "¡Cayó del balcón al mar!... ¡Vive Dios que pudo ser!"... Grite usted, pues, con voz hueca: "¡Viva la gimnasia sueca!"...

NOSTRADAMUS

Vino PINEDO ES EL MAS ACREDITADO TONICO DEL SISTEMA NERVIOSO Y DEL CEREBRO

EL RETIRO OBRERO

Reunión del Consejo directivo de la Sección de Retiros.

A las cinco de la tarde, y bajo la presidencia del gobernador civil, se reunió ayer el Consejo directivo de la Sección de Retiros, en la Sucursal del Monte de Piedad.

Asistieron los señores Pérez del Molino, Rodríguez Jiménez, López Argüello, Campo Hontoria, Ribalagaya Carasa, Canales González e Iglesias García. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, da cuenta el secretario de las operaciones de afiliación y recaudación del tercer trimestre. Resulta:

Que el saldo correspondiente a cuotas patronales satisfechas por obreros menores de cuarenta y cinco años en la fecha de implantación del Retiro Obrero Obligatorio, era, a fin de junio, de 2.622.443,80 pesetas. Han ingresado en los meses de julio, agosto y septiembre, 405.864,10. Para los obreros mayores de cuarenta y cinco años, se había recaudado, hasta 30 de junio, 418.714,53, y en los meses citados, pesetas 11.650,30; de modo que el saldo correspondiente al grupo primero es de 2.737.801,90, y el del grupo segundo, 430.364,83, que hacen un total de pesetas 3.168.166,73.

El número de afiliados del grupo primero es de 26.514, y el del segundo, 4.071. Con este motivo, da conocimiento al Consejo de que se han adquirido para la Cartera de la Caja 150.000 pesetas nominales de Deuda interior, y que se ha encargado al agente de Bolsa señor Oruet la compra de 200.000 pesetas más de los mismos valores.

El señor López Argüello, que asistió a la asamblea de Cajas Colaboradoras, celebrada en la primera quincena de enero, hizo una detallada reseña de los interesantes asuntos tratados y de los acuerdos adoptados. De esos asuntos, los más importantes son: Previsión contra el paro forzoso. Aplicación del Retiro Obrero Obligatorio a asalariados que cobran más de cuatro mil pe-



¿Por qué lo prefieren? Porque el Jabón HENO DE PRAVIA reúne todas las cualidades del perfecto jabón de tocador; pasta pura, espuma suave, perfume intenso. Pastilla; 1,25 en toda España. PERFUMERÍA GAL. - MADRID

setas, y el de los trabajadores a domicilio.

Para prevenirse contra el paro se propuso la creación de un organismo titulado Caja Nacional contra el paro forzoso, que funcionará dentro del Instituto Nacional de Previsión. Esa Caja servirá de organismo central a las instituciones de provincias, o de seguro contra el paro forzoso, y será subvencionada por el Instituto, y se surtirá del crédito que consignen en lo sucesivo los presupuestos del Estado, las entidades, Ayuntamientos, los interesados, etc. La administración correrá a cargo de un Consejo de Administración.

En cuanto a extender el Régimen a asalariados que perciben más de cuatro mil pesetas, la ponencia se limitó a recoger el anhelo, cada día más acentuado, de que el régimen se extendiera; pero como no es posible modificar el Reglamento, por ahora, y esas aspiraciones de quienes cobran más de dicha cantidad pueden realizarse por la liberación subsidiada; es decir, contribuyendo cada interesado con su cuota y con la mutualidad de la previsión, la ponencia propone que el Régimen alcance hasta los que perciben 6.000 pesetas, y pregunta si no será ya ocasión de que cada interesado contribuya a aumentar la pensión, que hoy le constituye el patrono y el Estado.

En cuanto a los obreros a domicilio, era necesario definir a quienes debe entenderse por tales, porque hay obreros afectos a determinadas industrias y destajistas que estaban al margen del Régimen. Ahora se han dado normas precisas.

Somidamente se trató de la fecha de celebración del Homenaje a la Vejez, y como para fecha próxima ha de celebrarse el de los marinos, se convino en que la Comisión encargada de llevar a cabo se ponga de acuerdo con el señor comandante de Marina para que el proyectado por la Caja central del Crédito Marítimo y el de la Caja Colaboradora tengan lugar en un solo acto.

Entonces el Consejo de que el Instituto Nacional de Previsión abonó a la cuenta corriente de la Caja seleccionada cincuenta mil pesetas, saldo aproximado de la cuenta del Reaseguro de Libertad subsidiada. Por último el Consejo se en la parte del mayor agrado de que el Instituto ha

LA IMPORTACION AGROPECUARIA DEL NORTE DE ESPAÑA

(Continuación.) LA IMPORTACION DE GANADO Una causa de los males que afligen a la Montaña en su problema ganadero es la importación de ganado lechero.

Bien mirado, no beneficia absolutamente a nadie. Son una de tantas cosas que se hacen sin encontrar la incógnita del "por qué". No hemos de analizar ahora si la importación de ganado lechero de Holanda y Suiza sirve para intercambiar con otros productos, con dietas nacionales, pues esto no intentamos estudiarlo; pero si hemos de discutir acerca de las ventajas o desventajas que ofrece a la nación española la importación de ganado lechero.

Las razones en donde un artículo se produce en abundancia, y que esa producción constituye la vida, en su mayor parte la región, debe ser tomada en cuenta por los Gobiernos, al hacer los tratados con naciones extranjeras y al confeccionar los aranceles, pues del acierto o equivocación en ello depende la riqueza o la pobreza de la región. Y las fuerzas representativas de la región deben ser celosas vigilantes de las determinaciones que en ese sentido toma la nación. Deben ser más esas fuerzas representativas; deben ser cuidadosamente asesoras e inspiradoras del Poder público para que en sus acciones haya la mayor comprensión posible del asunto.

La vida de la Montaña, o de la mayor parte de la Montaña, es la riqueza ganadera y la producción lechera. Impedir que estas fuentes de vitalidad de la Montaña se desmenuen normalmente, es como castigarla a una muerte lenta, por una pobreza extremada.

Esos tratados de arreglos económicos con otras naciones no pueden ir contra la lógica, si tienen una sana inspiración y están repletos de estudio y sabiduría. Importar naranjas a Valencia, manzanas o carbón a Asturias y minerales de hierro a Vizcaya, sería una verdadera locura; pues de la misma manera creo que es una cosa inexplicable el que se importen a la Montaña y a España vacas y quesos.

Si nuestra producción de quesos es exuberante, y por tal causa los productos están medio de balde, y el ganado no solamente deprecia, sino que no hay quien lo quiera, ¿a qué agravarlo trayendo más productos, quesos y mantecas, y trayendo más ganado de otros países?

Es ser unos suicidas de nuestros propios intereses. ¿Que las vacas que vienen del extranjero? Pues a mejorar intensamente la raza. ¿Que los productos derivados no tienen esas condiciones de bondad? Pues a buscar elementos que sean capaces de hacerles tan buenos o mejores; pero nunca sustituir, suplantando a estos productos de importancia capital para toda la nación.

Las vacas que vienen de Holanda a las vaquerías de Madrid y otros puntos, son más baratas que las que pudieran comprarse en la Montaña. ¿La calidad de la leche es mejor por sus condiciones nutritivas? ¿El público encuentra alguna ventaja económica en comprar la leche de vacas importadas? ¿Las leches tienen condiciones de salubridad superiores a las que producen las vacas de la Montaña?

¿Sirven estas vacas para mejorar la raza de nuestro ganado o del de España entera? ¿Son más inmunes esta clase de ganado importado a las enfermedades que en este país se desarrollan? ¿La economía de la nación en conjunto encuentra algún alivio con estas importaciones?

Las respuestas a todo no pueden ser más concluyentes. Ni las vacas son más baratas, ni tienen mejor calidad las leches, ni los públicos encuentran baratura en tan sabroso líquido, ni sirven para mejorar la raza de aquí, puesto que el ganado importado no lo dedican a tan importante cometido, ni son más inmunes que las de la Montaña a las enfermedades en general, ni la nación encuentra ninguna ventaja en su economía.

Pero analicemos los perjuicios que ocasionan esas importaciones, razonando sobre cuanto ya hemos manifestado. La vaca importada es cara, pues pasa por varios intermediarios, aun no siendo de las más selectas, y la calidad de las leches de las vacas de Holanda es más pobre en grasas, elemento de más valor y consideración de todos los de la leche, traduciéndose en un perjuicio evidente para el consumidor, pues aun reconocida la peor calidad, no la ofrecen, por causa de tanta importancia, más barata.

Tampoco creemos que sea más sana, ni la raza mejora con este ganado, ya que las crías que nacen en ruta o amamantadas, se desgracian casi en su totalidad, y después, cuando vuelven a cubrirse, no es de toros seleccionados, pues en esos centros de grandes vaquerías no les interesa la raza, y si sólo los productos.

No hablemos de la inmunidad a las enfermedades que aquí son comunes, pues está bien probado que esas vacas que no están aclimatadas a este país son más propensas a toda clase de enfermedades, ya que en las vaquerías no hay, generalmente, un gran derroche de higiene.

Aseverando esto están esas enfermedades que en algunas zonas de la Montaña ha sufrido el ganado, pues es creencia general que las propagó el ganado importado. La enfermedad que en otros sitios se ha cebado con el ganado, haciendo una gran mortandad, también se supone, tenga los mismos orígenes.

La Montaña debe importar tan sólo buenas semantales de todas las razas lecheras, y probar cuál de ellas convendría en nuestro clima, en nuestro suelo, en nuestros pastos y en nuestras costumbres; pues no consiste en tener vacas de 20 o 25 litros de leche si hay que gastar en ellas tanto como el valor de la leche que produce, sino que sería más conveniente tenerlas de menos leche (aunque buenas de raza lechera) y que con ella, no se gastara nada más que los productos naturales.

La demanda escasa de vacas lecheras, si la importación no tiene cortapisas serias, conlleva una depreciación enorme en el valor de éstas, causando con esto una depresión a los ganaderos, que les hace no sentir (y con razón) ese espíritu natural que en estos años se sentía por mejorar la raza, cosa que proporciona incalculables perjuicios, pues la marcha ascendente que en este orden se seguía se interrumpe y en muchas ocasiones se pierde todo el ganado, ya que las crías de las mejores vacas son sacrificadas en los mataderos, en muchas ocasiones, para ayudar a cubrir el valor de una vaca vendida, y en otras, porque no remunerando la crianza, lo mismo tiene recrearla que sacrificarla.

LA IMPORTACION AGROPECUARIA DEL NORTE DE ESPAÑA

(Continuación.) LA IMPORTACION DE GANADO Una causa de los males que afligen a la Montaña en su problema ganadero es la importación de ganado lechero.

Bien mirado, no beneficia absolutamente a nadie. Son una de tantas cosas que se hacen sin encontrar la incógnita del "por qué". No hemos de analizar ahora si la importación de ganado lechero de Holanda y Suiza sirve para intercambiar con otros productos, con dietas nacionales, pues esto no intentamos estudiarlo; pero si hemos de discutir acerca de las ventajas o desventajas que ofrece a la nación española la importación de ganado lechero.

Las razones en donde un artículo se produce en abundancia, y que esa producción constituye la vida, en su mayor parte la región, debe ser tomada en cuenta por los Gobiernos, al hacer los tratados con naciones extranjeras y al confeccionar los aranceles, pues del acierto o equivocación en ello depende la riqueza o la pobreza de la región. Y las fuerzas representativas de la región deben ser celosas vigilantes de las determinaciones que en ese sentido toma la nación. Deben ser más esas fuerzas representativas; deben ser cuidadosamente asesoras e inspiradoras del Poder público para que en sus acciones haya la mayor comprensión posible del asunto.

La vida de la Montaña, o de la mayor parte de la Montaña, es la riqueza ganadera y la producción lechera. Impedir que estas fuentes de vitalidad de la Montaña se desmenuen normalmente, es como castigarla a una muerte lenta, por una pobreza extremada.

Esos tratados de arreglos económicos con otras naciones no pueden ir contra la lógica, si tienen una sana inspiración y están repletos de estudio y sabiduría. Importar naranjas a Valencia, manzanas o carbón a Asturias y minerales de hierro a Vizcaya, sería una verdadera locura; pues de la misma manera creo que es una cosa inexplicable el que se importen a la Montaña y a España vacas y quesos.

Si nuestra producción de quesos es exuberante, y por tal causa los productos están medio de balde, y el ganado no solamente deprecia, sino que no hay quien lo quiera, ¿a qué agravarlo trayendo más productos, quesos y mantecas, y trayendo más ganado de otros países?

Es ser unos suicidas de nuestros propios intereses. ¿Que las vacas que vienen del extranjero? Pues a mejorar intensamente la raza. ¿Que los productos derivados no tienen esas condiciones de bondad? Pues a buscar elementos que sean capaces de hacerles tan buenos o mejores; pero nunca sustituir, suplantando a estos productos de importancia capital para toda la nación.

Las vacas que vienen de Holanda a las vaquerías de Madrid y otros puntos, son más baratas que las que pudieran comprarse en la Montaña. ¿La calidad de la leche es mejor por sus condiciones nutritivas? ¿El público encuentra alguna ventaja económica en comprar la leche de vacas importadas? ¿Las leches tienen condiciones de salubridad superiores a las que producen las vacas de la Montaña?

¿Sirven estas vacas para mejorar la raza de nuestro ganado o del de España entera? ¿Son más inmunes esta clase de ganado importado a las enfermedades que en este país se desarrollan? ¿La economía de la nación en conjunto encuentra algún alivio con estas importaciones?

Las respuestas a todo no pueden ser más concluyentes. Ni las vacas son más baratas, ni tienen mejor calidad las leches, ni los públicos encuentran baratura en tan sabroso líquido, ni sirven para mejorar la raza de aquí, puesto que el ganado importado no lo dedican a tan importante cometido, ni son más inmunes que las de la Montaña a las enfermedades en general, ni la nación encuentra ninguna ventaja en su economía.

Pero analicemos los perjuicios que ocasionan esas importaciones, razonando sobre cuanto ya hemos manifestado. La vaca importada es cara, pues pasa por varios intermediarios, aun no siendo de las más selectas, y la calidad de las leches de las vacas de Holanda es más pobre en grasas, elemento de más valor y consideración de todos los de la leche, traduciéndose en un perjuicio evidente para el consumidor, pues aun reconocida la peor calidad, no la ofrecen, por causa de tanta importancia, más barata.

Tampoco creemos que sea más sana, ni la raza mejora con este ganado, ya que las crías que nacen en ruta o amamantadas, se desgracian casi en su totalidad, y después, cuando vuelven a cubrirse, no es de toros seleccionados, pues en esos centros de grandes vaquerías no les interesa la raza, y si sólo los productos.

No hablemos de la inmunidad a las enfermedades que aquí son comunes, pues está bien probado que esas vacas que no están aclimatadas a este país son más propensas a toda clase de enfermedades, ya que en las vaquerías no hay, generalmente, un gran derroche de higiene.

Aseverando esto están esas enfermedades que en algunas zonas de la Montaña ha sufrido el ganado, pues es creencia general que las propagó el ganado importado. La enfermedad que en otros sitios se ha cebado con el ganado, haciendo una gran mortandad, también se supone, tenga los mismos orígenes.

La Montaña debe importar tan sólo buenas semantales de todas las razas lecheras, y probar cuál de ellas convendría en nuestro clima, en nuestro suelo, en nuestros pastos y en nuestras costumbres; pues no consiste en tener vacas de 20 o 25 litros de leche si hay que gastar en ellas tanto como el valor de la leche que produce, sino que sería más conveniente tenerlas de menos leche (aunque buenas de raza lechera) y que con ella, no se gastara nada más que los productos naturales.

La demanda escasa de vacas lecheras, si la importación no tiene cortapisas serias, conlleva una depreciación enorme en el valor de éstas, causando con esto una depresión a los ganaderos, que les hace no sentir (y con razón) ese espíritu natural que en estos años se sentía por mejorar la raza, cosa que proporciona incalculables perjuicios, pues la marcha ascendente que en este orden se seguía se interrumpe y en muchas ocasiones se pierde todo el ganado, ya que las crías de las mejores vacas son sacrificadas en los mataderos, en muchas ocasiones, para ayudar a cubrir el valor de una vaca vendida, y en otras, porque no remunerando la crianza, lo mismo tiene recrearla que sacrificarla.

# Comisión provincial.

Anteayer, martes, celebró sesión esta Corporación, bajo la presidencia de don Francisco Escadajal, asistiendo los vocales señores Escalante, Abarca, Ribalaya, González Domenech y G. de los Ríos, adoptando las siguientes resoluciones:

Se consigna el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del señor don Francisco S. González, dedicando a su memoria rindiendo testimonio de elogio y gratitud por el importante donativo que concede para el hospital de San Rafael y Casa de Caridad, participando en igual proporción el Asilo de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, de esta capital, y acordándose, a la vez, aceptar el cargo de testamentario, que confiere a favor de la Diputación, juntamente con la Cámara Oficial de Comercio.

Se informa favorablemente el expediente y proyecto presentado por don Manuel Solís Lucio para establecer una línea eléctrica con destino al alumbrado de la villa de Comillas.

Se aprueban los padrones de cédulas personales de los Ayuntamientos de Alfoz de Lloredo, Arredondo, Castañeda, Escalante y Tudanca.

De conformidad con lo acordado por los representantes de las Diputaciones de régimen común, contribuirá esta de Santander, en la proporción que le corresponda, a construir en el recinto de la Exposición Universal de Barcelona el palacio de las Diputaciones provinciales.

Queda enterada la Corporación de haber pasado a la Biblioteca municipal, en calidad de depósito, según acuerdo anteriormente adoptado, los mil cuarenta y siete tomos de los libros conocidos con la denominación de "Catastro del marqués de la Ensenada", que se custodiaban en este archivo provincial.

El diputado don Víctor Colina comunica las deliberaciones y conclusiones aprobadas en el Congreso nacional de Pesca celebrado en San Sebastián, al que asistió, representando a esta Diputación, y se acordó otorgarle expresivo voto de gracias, felicitándole, a la vez, por su acertada intervención en los trabajos, que le fueron encomendados.

Habiendo presentado don Fernando

Fernández la renuncia del cargo de maestro auxiliar de la Casa de Caridad, oportunamente se anunciará a concurso la provisión de esa plaza.

Según comunica el señor director de la Escuela particular de Náutica, ha designado profesor interino de las enseñanzas de Radiotelegrafía a don Alejandro Miranda Berdier, y se acordó aprobar ese nombramiento en las condiciones en que se ha hecho.

Se autoriza a la Sociedad de Abastecimiento de Aguas de Santander para la apertura de una zanja y tendido de cañería en la carretera del Faro de Cabo Mayor a la Albericia para el surtido de agua al lugar de Monte.

Se abonará a la Junta Administrativa del pueblo de Villanueva, en el Ayuntamiento de Villacueva, la cantidad de cuatro mil pesetas que importa la certificación de obras ejecutadas en el camino de Riosapero.

Quedan aprobadas las cuentas que presenta la Sociedad Industrias Sanitarias de Barcelona, por la instalación de diferentes aparatos en la Casa de Maternidad; la de gastos en el Instituto provincial de Higiene, y la de uniformes del personal subalterno de la Corporación.

Se adjudica la subasta de suministro de carnes, a los establecimientos benéficos, a don Luis García San Martín.

El señor presidente da cuenta de la reunión celebrada en Madrid por los representantes de las Diputaciones castellano-leonesas para construir, conjuntamente, un pabellón en la Exposición de Sevilla, habiendo encargado de realizar esa idea a una Comisión ejecutiva, constituida por los presidentes de las de Avila, Palencia, León y Santander.

## Fernández Alberdi Hermanos.

Comisiones y representaciones. Díaz Vélez, 3712—Buenos Aires.

U. T. 62—3604, Mitre.

CASA FUNDADA EN 1908.

Aprovechando su paso por España, ofrecen sus servicios a las Casas comerciales que no tuvieren representantes en la República Argentina y desearan tenerlo.—Dirigirse:

P. FERNÁNDEZ ALBERDI, MAR, NUM. 9.—CASTRO URDIALES.

Vapor "Angeles", cargando para Navia.

Vapor "Mariavi", cargando para Ribadeo.

Vapor "Marqués del Turia", cargando para La Coruña, Villagarcía, Vigo, Sevilla, Huelva, Valencia, Almería, Barcelona, Mahón, Melilla y Ceuta.

Vapor "Cabo Tres Forcas", cargando para Sevilla, Málaga, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Palma de Mallorca.

**EL "OROPESA"**

A las ocho de la mañana de ayer entró en este puerto el vapor correo inglés "Oropesa", procedente de Habana y puertos de Centroamérica.

Después de desembarcar el numeroso pasaje y embarcar pasajeros para Inglaterra, zarpó a las dos de la tarde para Plymouth y Liverpool.

**EL "ALFONSO XIII"**

Este buque llegó a La Coruña ayer, miércoles, día 3, por la noche, siendo esmerado en esta puerto mañana, viernes, día 5, por la mañana.

**EL "CRISTOPAL COLÓN"**

El "Cristóbal Colón", que salió de Santander el día 21 de septiembre último y de La Coruña el día 23 del mismo mes, a las tres de la tarde, llegó, sin novedad, a la Habana, ayer, miércoles, día 3 del actual a las dos de la mañana, según cablegrama recibido en la Casa Consignataria.

**EL "LAFAYETTE"**

Este vapor correo francés llegó a la Habana, sin novedad, el martes, a las once de la noche.

**SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA**

Vapores de Francisco García:

"Francisco García", en Bayona.

"Magdalena R. de García", en Newport.

"Antonio García", en viaje de Avilés a Valencia.

Vapores de Luis Liso (S. en C.):

"José", en Sunderland.

"Esles", en Avr.

"Cantabria", en Sevilla.

Vapores de Angel F. Pérez:

"Emilia S. de Pérez", en viaje de Huelva a Amsterdam.

"Alfonso Pérez", en Leixoes.

Vapores de la Compañía Santanderina de Navegación:

"Peña Labra", en Cardiff.

"Peña Rocías", en La Laja.

**EL TIEMPO**

Parte del Semáforo:

"Viento Sudeste flojito. Mar llana. Cielo aclarado. Horizontes neblinosos."

Telegrama del Observatorio Central:

"Una importante borrasca se halla al Occidente de la Península Ibérica, que camina hacia las islas Británicas, y producirá lluvias en España."

**MAREAS PARA HOY**

Pleamares: 6'24 a. m. y 6'49 p. m. Coeficiente, 83.

Bajamares: 0'24 a. m. y 0'47 p. m. Coeficiente, 74.

(Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.)

## AVISO

ACCIONISTAS DE UNION CANTABRA, S. A., FABRICA DE GASEOSAS

Se ruega a todos los comerciantes que sean accionistas de Unión Cantabria, Fábrica de Gaseosas, S. A., concurran a la reunión que tendrá lugar mañana, viernes, día 5, a las cuatro de la tarde, en los locales de Unión Cantabria Comercial, Federación de Gremios, Cervantes, número 7, primero, para tratar del siguiente asunto:

Primero.—Gestiones de la Comisión nombrada para dirimir las diferencias surgidas entre la mayoría de los accionistas y el Consejo de Administración de la Sociedad.

Segundo.—Medios legales para obligar al Consejo a la celebración de la junta general extraordinaria solicitada.

Dada la gravedad de las cuestiones a tratar y la indecisión del Consejo al contestar a nuestra petición sin señalar fecha precisa en que la junta habrá de celebrarse, lo que viene a su favor es realmente una evasiva, se invita a todos los que estén conformes con la petición de la celebración de la junta general extraordinaria pedida, a la reunión antedicha.

**LA COMISION**

## NOTAS DEPORTIVAS

**AYER SE REUNIO EL COMITE DE LA "COPA CONSOLACION"**

Ayer, a las ocho de la noche, se reunió en el domicilio social del Eclipse F. C. el Comité de la "Copa Consolación", tomándose los siguientes acuerdos:

Se concede los puntos al Estrella F. C. por no presentarse el Vista Alegre.

Lo mismo ocurre con el Carmen F. C. por no presentarse el Deportivo Norte.

Se aprueba el acta del Deportivo Turín-Unión Santanderina.

Se deja en suspenso el acta del partido Cueto Sport-Infantil Sporting.

Se acuerda convocar a los jugadores del Cueto Sport Manuel Tooa y Prudencia Prellero para las ocho de la noche del viernes.

Para el mismo día, y a las nueve de la noche, se ruega se presenten por el local del Eclipse F. C. los capitanes de los equipos que aun faltan de jugar la primera eliminatoria de este campeonato.

## Los clubs modestos.

El domingo por la tarde se jugó un partido amistoso entre el Libertad y el Cuatro Caminos, viniendo éste por 5-0. Vázquez arbitró bien.—El Athletic Club Montañés retó al Estrella F. C. para jugar un partido amistoso el domingo, a las tres y media, en los campos de Nueva Montaña.—El Esperanza F. C. retó para el próximo domingo al Marina Sport de Soto la Marina, para jugar en su pueblo.—El Estrella Sport desearía jugar un partido con el Athletic Montañés, de Nueva Montaña, el próximo domingo, a las cuatro y media, en los Arenales.—El Olimpia retó para el domingo, a las cuatro, al Turín en los campos de la Albericia.—Los Chipiliteros aceptan el reto lanzado por los Piratas.—El Júpiter F. C. convoca a sus jugadores a una reunión para mañana a las ocho de la noche.—El Athletic Club Montañés convoca a sus jugadores a una junta, que se celebrará a las seis de la tarde.

# "Nunca han tenido que lamentar un retraso en mi ómnibus"

MI ómnibus recorre diariamente desde la estación de Sodupe al pueblo de Arceñiega en servicio regular de viajeros—nos dice el Sr. Domingo Abascal, de Bodejuela (Vizcaya).

«Su comfortable carrocería permite alojar cómodamente a 19 pasajeros, aparte de que suele llevar en la imperial algunos más cuando es necesario, así como equipajes y mercancías. Lleva recorridos 55.000 kilómetros sin que haya tenido necesidad de hacerle ninguna reparación de importancia»

«Siendo como son comerciantes generalmente los viajeros que transporto, nunca han tenido que lamentar un retraso y pueden atender en su hora sus negocios. Y no sólo el público me otorga su confianza, sino que, reconociendo las inmejorables condiciones de mi servicio, el Gobierno me otorgó la exclusiva para 20 años para el transporte de correspondencia.»

«Creo que no sólo la seriedad y actividad con que procedo en mis negocios, sino el empleo del Chevrolet, me ha

conducido a obtener estos resultados tan satisfactorios.»

Miles de propietarios de toda clase de negocios han encontrado que la economía del sostenimiento, la potencia, la fuerza y la eficiencia del camión Chevrolet amplían extraordinariamente su mercado, y por lo tanto, sus ganancias.

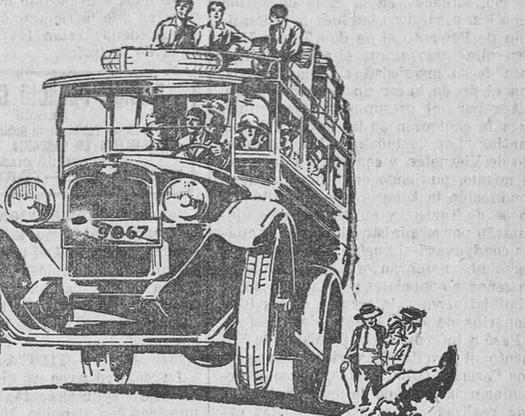
Los dos modelos, el de una tonelada — con cuatro velocidades — y la camioneta de media tonelada, tienen frenos a las cuatro ruedas, por dos sistemas.

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A.—MADRID

## PRECIOS

Camioneta media tonelada.....	4.750
Camión una tonelada.....	5.990

Precios en nuestro depósito de Barcelona (embalado). Puesto en Madrid, con suplemento de pesetas 190. El modelo media tonelada con frenos a las cuatro ruedas.



Los nuevos modelos vienen provistos ambos de frenos a las cuatro ruedas. El de una tonelada tiene cuatro velocidades que aumentan considerablemente su elasticidad

# CAMIONES CHEVROLET

4 frenos. — 4 velocidades.

Concesionario exclusivo en Santander: JESÚS ORTIZ, Garage Montaña, San Fernando, número 2. — Teléfono 2416.

# BOLSAS

## DE MADRID

	Día 2	Día 3
Interior F.....	74 95	75 10
— E.....	74 85	75 10
— D.....	74 85	75 10
— C.....	75 00	75 10
— B.....	75 00	75 10
— A.....	74 95	75 10
G y H.....	75 00	75 10
Exterior (partida).....	00 00	00 00
Amortizable 1920 F.....	94 75	00 00
— E.....	94 75	94 75
— D.....	94 75	94 75
— C.....	94 75	94 75
— B.....	94 75	94 75
— A.....	94 75	94 75
1917.....	93 75	93 50
1925 (con impuesto).....	103 55	103 55
— (sin impuesto).....	92 70	92 70
— (sin impuesto).....	103 65	103 70

## DE BILBAO

	Día 3
ACCIONES	
Banco de Bilbao.....	>
Banco de Vizcaya.....	>
F.-C. Santander-Bilbao.....	>
F.-C. de La Robla.....	>
F.-C. Vascongados ex cupón.....	850
Electra de Viego.....	627 50
Hidroeléctrica Española.....	243
Hidroeléctrica Ibérica.....	800
Minas de Cala.....	>
Minas del Rif (N.).....	680
Id. (P.).....	>
Maritima del Nervión.....	>
Maritima Unión.....	200
Navería Sota y Aznar.....	1.160
Alcos Cantábrica de Navegación.....	>
Vasco Hornos de Vizcaya.....	>
Duro Felguera.....	>
Papelera Española.....	196 50
Unión Resinera Española.....	101
Unión Españ.ª de Explosivos.....	1.425
Siderúrgica Mediterráneo.....	129 50
Petróleos.....	151

## OBLIGACIONES

F.-C. Santander-Bilbao, 4%.....	>
Id. id. 5%.....	>
Electra de Viego, 5%.....	>
Id. 6%.....	>
Hidroeléctrica Ibérica, 5%.....	>
Id. 6%.....	>
Hidroeléctrica España, 6%.....	>
Id. 6%.....	>
Hispano Americano de Electricidad.....	>
Altos Hornos de Vizcaya, 6%.....	>
Unión Resinera Española 6%.....	>
Siderúrgica Mediterráneo.....	101 50
Telefónicas.....	>

## DE MADRID

Banco Hipotecario 4%.....	93 00	93 00
— 5%.....	99 40	99 50
— 6%.....	100 00	111 25
Banco de Crédito Local 6%.....	102 25	102 25
— 5 1/2%.....	99 75	99 75

## DE BILBAO

Banco Hipotecario 4%.....	93 00	93 00
— 5%.....	99 40	99 50
— 6%.....	100 00	111 25
Banco de Crédito Local 6%.....	102 25	102 25
— 5 1/2%.....	99 75	99 75

## OBLIGACIONES

Azucareras, sin estampillar.....	00 00	00 00
Alicante 1.ª.....	350 00	350 50
Norte 1.ª.....	77 00	76 75
Asturias 1.ª.....	00 00	00 00
Norte 6%.....	00 00	105 50
Asturlana de Minas.....	00 00	00 00
Hidroeléctrica Española 6%.....	00 00	00 00
Cédulas argentinas.....	2 64	2 65
Francos (Paris).....	23 90	24 05
Libras.....	29 64	29 74
Dollars.....	00 00	6 15
Marcos.....	00 00	00 00
Liras.....	00 00	32 00
Francos suizos.....	00 00	00 00
— belgas.....	00 00	00 00

(Información del Banco de Santander.)

## Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia de Santander.

### SE PRORROGA EL PLAZO PARA COMPLETAR EXPEDIENTES DE LOS OPOSITORES

Se acaba de recibir una orden telegráfica de la Dirección general de Primera Enseñanza, que dice lo que sigue:

"Admita V. S. hasta 7 actual expedientes aspirantes oposiciones ingreso Magisterio que justifiquen debidamente haber solicitado documentos antes de finalizar el plazo y cuyo retraso en expedirse por respectivos Centros no debe perjudicarlos."

Por lo tanto, ya saben a qué atenerse los aspirantes de uno y otro sexo. A algunos se les ha devuelto el expediente el día 30 de septiembre, último día del plazo que daba la real orden de convocatoria, por faltarles documentos, pero teniendo entrada oficial en esta Sección dentro de dicho plazo.

Ahora, y hasta el mismo "7 del actual" se admitirán dichos expedientes, siempre que los traigan con la "documentación completa" y justifiquen ante esta Sección, con los datos necesarios, el haber hecho gestiones para la expedición del documento o documentos que fueren, pero siempre bajo la base de entregárselos ahora completos y con nueva instancia, que se coserá a la primera, que tendrá decreto marginal, devolviendo el expediente.

# EL CANTABRICO

Apartado 20.

## Cotización local.

FONDOS PUBLICOS	
Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, a 99'50; pesetas 35.000.	

## ACCIONES

Banco de España, a 580; pesetas 1.500.	
Banco Mercantil, a 1.485 pesetas una; 12 acciones.	
Compañía Telefónica, a 99'35; pesetas 10.000.	

## OBLIGACIONES

Ferrocarril Cantábrico: Santander a Cabezón, primera, a 82'10; pesetas 26.000.	
Compañía T. asatlántica, 5 y medio por 100 (Norte), a 101'25; pesetas 15.000.	
Santander, 3 de octubre de 1928.—El adjunto de turno, Fernando Alvarez de Miranda.	

## El cambio de hora.

La real orden que determina la vuelta a la hora normal dice así: "A las veinticuatro horas sesenta minutos del día 6 de octubre próximo (noche del 6 al 7), todos los relojes se retrasarán en una hora, poniéndolos en disposición de marcar las cero horas.

Los trenes que a las veinticuatro horas sesenta minutos del día 6 de octubre, antes de retrasarse los relojes, circulen a su hora o retrasados menos de sesenta minutos, se detendrán en la primera estación a donde lleguen después de dicha hora, y permanecerán en ella hasta que el reloj, después de retrasado, marque la hora de salida.

Los trenes que a las veinticuatro horas sesenta minutos del día 6 de octubre, continúen retrasados más de una hora, continuarán su marcha con una disminución de una hora en su retraso.

Los trenes que tengan marcada su salida de la estación de origen a la una hora cero minutos, lo efectuarán el día 7 de octubre cuando el reloj de la estación, después de ser retrasado, marque, por segunda vez, la una hora.

El tiempo ganado por consecuencia del retraso de los relojes se justificará en las hojas de los trenes y en los partes de las estaciones y demás documentos "por el cambio de hora."

**Estudio Fotográfico de LOS ITALIANOS -- Becedo, 9**

Magnífica instalación en PLANTA BAJA, CON LUZ NATURAL y todos los adelantos modernos. Única de su clase en Santander.

Nuestros nuevos elementos de trabajo nos permiten hacer, en beneficio del público, ampliaciones y retratos a precios muy económicos.

# MARITIMAS

## SECCION COMERCIAL

(Día 3 de octubre.)

### IMPORTACION

**Aitura.**

Vapor "Oropesa", de Habana: 500 bultos (37.403 kilos) de tabaco a la Compañía Arrendataria de Tabacos.

**Gran cabotaje.**

Vapor "Sirius", de Bremen y Amberes: De Bremen: 14 cajas (1.486 kilos) de objetos de escritorio a la orden; dos cajas (273 kilos) de pasta a ídem; dos fardos (476 kilos) de papel pintado para habitaciones a G. Piñero; dos cajas (338 kilos) de cerraduras de hierro a Canuto Pascual; 88 cajas (3.229 kilos) de acero en barras a ídem; una caja (45 kilos) de bicicleta y accesorios a la orden.—De Amberes: 25 balas (1.037 kilos) de tejido de amianto a A. Muniáztig; cuatro cajas (404 kilos) de botones de presión a Canuto Pascual; tres toneles (269 kilos) de servicio de mesa y artículos sanitarios a ídem; nueve toneles (836 kilos) de ídem a Fernández Ruiz García; un tonel (91 kilos) de ídem a ídem; 400 piezas (45.980 kilos) de ruedas de acero con sus ejes a R. C. A. de Minas; 24 piezas (4.238 kilos) de ídem a ídem; cuatro cajas (879 kilos) de discos de aluminio a la orden; una caja (32 kilos) de confitures finas a Angel Illera; 32 cajas (1.255 kilos) de ídem y cacao molido a ídem; 500 sacos (50.000 kilos) de escorias Thomas a la orden; una bala (27 kilos) de cuero a G. Piñero; 100 sacos (7.500 kilos) de patatas a la orden; 100 sacos (7.500 kilos) de ídem a ídem; cinco barriles (585 kilos) de carbonato de amoníaco a ídem; dos cajas (121 kilos) de horno mecánico y sierras a ídem; cinco cajas (623 kilos) de azul de Prusia a Fernán Madrazo; ocho cajas (393 kilos) de confitures finas a Angel Illera; tres balas (147 kilos) de tejidos de algodón a la orden; dos cajones (260 kilos) de plantas vivas a Emilio Camino.

**Cabotaje.**

Vapor "Cabo Razo", de Barcelona y escaños. — De Barcelona: dos bultos (1.823 kilos) de vermuth a Manuel de la Vega; 40 bultos (120 kilos) de buñías a Ismael Terán; 30 bultos (3.000 kilos) de cacao a Manuel Rivero; 20 bultos (4.200 kilos) de glucosa a Santiago Fernández; 42 bultos (130 kilos) de buñías a Calixto Velarde; 400 bultos (20.000 kilos) de aceite a Monomolio de Petróleos; 75 bultos (4.500 kilos) de harina a la orden; 400 bultos (6.000 kilos) de harina a V

Torrelavega

En la sesión del martes, la Comisión municipal permanente tomó importantes acuerdos... El sábado se reunirá el pleno... Fiesta onomástica... Otras noticias.

SESION MUNICIPAL El martes, como de costumbre, celebró sesión la Comisión municipal permanente...

En la misma se adoptaron los acuerdos que siguen: Aprobar el acta de la sesión y los extractos de acuerdos...

Pasó a informe de la Comisión de Fomento y Hacienda el escrito de don Emilio Revuelta...

Se aprobó la distribución de fondos para el corriente mes, la nómina de los jornales devengados durante la semana y varios pagos.

Autorizar a don Nemesio Bolado para hacer un encancho en el kilómetro número 3 de la carretera del Norte a Oviedo...

Conceder quince días de licencia a don Lucio Lázaro, director de la Banda municipal...

Pasar al pleno del Ayuntamiento el escrito presentado por varios vecinos de esta ciudad...

Conceder quince días de licencia a don Lucio Lázaro, director de la Banda municipal...

Pasar al pleno del Ayuntamiento el escrito presentado por varios vecinos de esta ciudad...

Conceder quince días de licencia a don Lucio Lázaro, director de la Banda municipal...

Pasar al pleno del Ayuntamiento el escrito presentado por varios vecinos de esta ciudad...

Conceder quince días de licencia a don Lucio Lázaro, director de la Banda municipal...

Pasar al pleno del Ayuntamiento el escrito presentado por varios vecinos de esta ciudad...

Conceder quince días de licencia a don Lucio Lázaro, director de la Banda municipal...

Pasar al pleno del Ayuntamiento el escrito presentado por varios vecinos de esta ciudad...

Conceder quince días de licencia a don Lucio Lázaro, director de la Banda municipal...

Pasar al pleno del Ayuntamiento el escrito presentado por varios vecinos de esta ciudad...

Conceder quince días de licencia a don Lucio Lázaro, director de la Banda municipal...

Pasar al pleno del Ayuntamiento el escrito presentado por varios vecinos de esta ciudad...

Conceder quince días de licencia a don Lucio Lázaro, director de la Banda municipal...

Pasar al pleno del Ayuntamiento el escrito presentado por varios vecinos de esta ciudad...

Conceder quince días de licencia a don Lucio Lázaro, director de la Banda municipal...

Pasar al pleno del Ayuntamiento el escrito presentado por varios vecinos de esta ciudad...

Conceder quince días de licencia a don Lucio Lázaro, director de la Banda municipal...

Pasar al pleno del Ayuntamiento el escrito presentado por varios vecinos de esta ciudad...

Conceder quince días de licencia a don Lucio Lázaro, director de la Banda municipal...

Pasar al pleno del Ayuntamiento el escrito presentado por varios vecinos de esta ciudad...

Conceder quince días de licencia a don Lucio Lázaro, director de la Banda municipal...

Pasar al pleno del Ayuntamiento el escrito presentado por varios vecinos de esta ciudad...

Caldas de Besaya

LOS RECREOS DE LOS AGÜISTAS Pocos son, en verdad, por eso, los que curan del reuma...

Estas costumbres morigeradas, pasando numerosas horas del día por las empolvadas carreteras...

Buscando un momento de emoción para el espíritu, hemos huído, en esta tarde otoñal...

De este deleite nos ha sacado una voz cariñosa y amiga, que nos ha advertido: No es precisamente el ambiente...

La indicación ha sido escuchada y atendida. Hemos abandonado la cueva, y a su bóveda maravillosa...

En el hall del Gran Hotel, los hombres circunspectos, graves, se abisman en la lectura de copiosos libros...

También nosotros queremos devanar nuestro espíritu. Y dominados por la emoción de la próxima lectura...

UNA RONDA DE AGÜISTAS La noche, con su cielo tachonado de estrellas, convida a pasear.

Entre un grupo de agüistas surge una idea: ¿Constituímos una ronda? ¿Y a quién rondamos?

Poco después los rondadores, a la vera del río, que aumenta, piadoso y justiciero, su rumor...

Peró—¡oh, sorpresa!—las ventanas son entreabiertas, y en el fondo de las habitaciones, en la negrura...

Peró por la polvorienta carretera llega el auxilio del cielo. Es un rapaz, un niño-pastor...

La ronda ha tenido la virtud de evitar la modorra, la modorra de los que odiamos, por irresistible...

Las despedidas son tristes. Dentro de unas horas abandonaremos Caldas de Besaya.

Gran pena nos tiene que producir dejar este encantador lugar. Y no por sus bellezas naturales...

Bondades, atenciones, delicadezas... cuanto no es posible adquirir a ningún precio, se nos ofrece...

La gente lugareña, la gente sencilla, tiene, a veces, virtudes excelsas que ya no se encuentran en la ciudad...

Pronto la ciudad nos llevará consigo, nos arastrará en su vorágine y en su estúpido convencionalismo.

Es que ha sonado la hora del retorno. Al Gran Hotel volverán otros agüistas que sustituirán nuestra presencia...

Este permitirá un poco de descanso a la servidumbre. Aquilina Rebollo, Vicenta Fabián, Eulalia Obeso...

El paseó—cruce de madrigales y de miradas furtivas—perderá también, con la llegada del invierno...

Para todos suele ser amargo el momento de una despedida. Para nosotros, que hemos encontrado en este pueblo...

de EL CANTABRICO: la de que el trofeo se dispute en dos partidos; pero correctamente, noblemente, caballerosamente...

NUEVOS AGÜISTAS Entre los señores llegados últimamente al balneario, recordamos los siguientes...

ANIS DEL MONO Representante para Santander y su provincia: PAULINO GARCÍA DEL MORAL É HIJO

El suceso de Trescares. Las autoridades judiciales en acción. Sigue aún sin ponerse en claro la verdad de los hechos...

La incógnita del sangriento suceso de Trescares se va despejando. Nuestras autoridades, con celo y habilidad...

En poco nos desviamos de la verdad del suceso al enviar nuestra primera información telefónica.

El domingo hubo bronca en Trescares. Algarada que subió de tono, y en la que las frases gruesas de mala intención...

Del grupo que discutía salieron dos personas: uno de ellos, el desventurado Feliciano González...

El primero huía del Antonio, que le perseguía con una naveja en la mano, y en la oscuridad de la noche...

BANCO MERCANTIL SU SITUACION EN 30 DE SEPTIEMBRE DE 1928

Table with columns: ACTIVO, PASIVO, VALORES NOMINALES. Includes sub-sections like CAJA Y BANCOS, CARTERA, CREDITOS, DEUDORES, etc.

EL DIRECTOR, LUIS CATALAN FERNANDEZ. EL INTERVENTOR, MANUEL BASTOS SANJUSTE. PRINCIPALES OPERACIONES: Cuentas corrientes a la vista, Depósitos a 3 meses...

La CASA CAYON, de TORRELAVEGA. participa a su numerosa y distinguida clientela, que diariamente recibe los últimos modelos en CALZADOS...

Galizano BODA DISTINGUIDA En la iglesia parroquial de Galizano tuvo lugar el sábado, 29, el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita María Teresa San Pedro...

MUEBLES MATA TAPICERIA COMPANIA, 22 SANTANDER

miendo y reconocimiento del cadáver. Examinado éste por el médico forense, don Juan Antonio Saro y Gómez, certifica que la muerte se produjo por asfixia en inmersión.

Nuestro Juzgado ha permanecido varios días en el lugar del suceso. Ha practicado numerosas diligencias, y ante él han desfilado muchos testigos.

¿Qué han declarado éstos? El sumario, eterno enemigo del periodista, se alza ante nosotros, infranqueable, una vez más.

La hipótesis de que Antonio "El hojalatero" hiriese con su navaja al desgraciado Feliciano, está ya desechada.

El rumor popular, sin embargo, sigue manteniendo varias versiones.

¿Se encontraron Antonio y Feliciano antes que éste se cayera al "Pozo de la Tejera"?

¿Le arrojó Antonio desde la carretera a dicho pozo?

¿Por qué el hojalatero descendió al río?

¿Misterio todo! Pero que no tardará mucho en aclararse.

Antonio Freire Vega está detenido en Pánes, para ser conducido a nuestra villa en cuanto se reciba la orden de traslado del gobernador de la provincia. Con él están presos Antonio Torres y José González, a los que la autoridad judicial ha creído conveniente detener hasta que aclaren algunas contradicciones en que han incurrido en sus declaraciones ante el Juzgado.

Confiamos en que, una vez en Llanes, nuestro Juzgado logrará arrancar de los detenidos la verdad de los hechos.

El Concejo de Peñamellera Alta sigue con gran interés las actuaciones del Juzgado de Llanes, deseando vivamente que se aclare lo sucedido y se castigue con ejemplaridad al autor.

El cadáver del desventurado Feliciano fue reclamado por sus familiares, recibiendo cristiana sepultura en el cementerio del Mier. Constituyó el acto una sentida manifestación de duelo, por ser muy estimado en el Concejo el desventurado joven.

Acompañamos a sus familiares en el dolor que les ha causado este luctuoso hecho.

EL CORRESPONSAL

### Herada de Soba

Le ha sido dada cristiana sepultura al cadáver del señor don Manuel Ranero Palacios (q. e. p. d.), que falleció en La Barcenilla la noche del día 1 del actual.

Después de la conducción del cadáver se celebró la misa, habiendo sido cantada por el elocuente sacerdote don Pedro Rasilla.

Enviamos a sus familiares el más sentido pésame.

—

Sigue en cama bastante grave, la señora doña María Echevarría Soba de Urrieta.

## ESPECTACULOS

**TEATRO PEREDA.**—A las siete y a las diez y media: la exquisita película titulada "El hijo de Agar".

**GRAN CINEMA.**—De siete a diez: "Cristóbal Colón". (Producción española.)

**SALON REINA VICTORIA.**—De siete a diez: "La resurrección de Ricardito", y una cómica, en dos partes.

**CINE POPULAR REINA VICTORIA.**—De seis y media a once y media: "La resurrección de Ricardito", y una cómica, en dos partes.

**PABELLON NARBON.**—De seis y media a once y media: "La diligencia de Red Creek", por Tom Mix, y una cómica, en dos partes.

**CINEMA DE BONIFAZ.**—Desde las seis y media a diez: la película "Rico, pero honrado", y una cómica.

## IDEAL DRINK

CAFÉ.—BAR.—RESTAURANT  
COMEDOR INDEPENDIENTE  
MAGNIFICA TERRAZA PARA COMIDAS  
MUELLE, 7 Y 8.

## EL CANTABRICO Hotel y Restaurant

SERVICIO MODERNO  
PARA BODAS Y BANQUETES

LABORATORIO FOTOGRAFICO  
EL MEJOR Y MAS BARATO  
**Casa ZUBIETA**  
WAD-RAS, NUM. 5.

## Leyendo la Prensa extranjera

Seis mil acaparadores perseguidos por la Policía en Rusia. Moscú.—La "Pravda" da cuenta de la detención de un gran número de especuladores, la "espuma de la capital del trabajo", como les llama el citado periódico.

En el transcurso de los dos últimos meses se han confiscado por valor de cuatro millones de francos en mercancías.

Seis mil acaparadores son perseguidos por la justicia.

Italia va a aumentar su flota. Roma.—Mussolini ha encargado al almirante Siranni para que, en unión de otros almirantes, prepare un nuevo programa de construcciones navales, que deberá llevarse a la práctica en cuanto el proyecto actual esté realizado.

Según deseos del "duce", Italia debe tener en el Mediterráneo una flota capaz de hacer frente a cualquiera otra. Terrible caída, en la que el protagonista se salva sin paracaídas.—Un niño se cae desde un quinto piso y queda colgado por el delantal a una ventana del cuarto piso.

Tolón.—El niño Lucien Lakdar, de ocho años de edad, sordomudo, que habita con sus padres en un quinto piso de la calle de la Estrella, se escapó a la vigilancia de sus padres y montó sobre el apoyo de la ventana para ver mejor lo que sucedía en la calle. El pequeño perdió el equilibrio y cayó en el vacío. Por fortuna, por dichoso azar, el delantal de Luciano quedó enganchado en la ventana del piso cuarto. Una vecina recogió al niño y lo llevó sano y salvo, al domicilio de los padres.

La recolección de trigo en Francia es mejor que la del año anterior y no es inferior a las necesidades del país.

París.—El Ministerio de Agricultura acaba de publicar los resultados aproximados de la recolección de cereales en 1928.

Resulta que la producción global de trigo candeal alcanza 75.666.580 quintales métricos, y en 1927 fué de 75.450.440.

Si la recolección de 1928, según las apreciaciones oficiales, pasa en 415.000 quintales métricos a la de 1927, aquella es, además, de mejor calidad que la precedente. El peso medio del hectólitro está, en efecto, evaluado en 76'83 kilos, en lugar de 74'36 en 1927. El peso medio es igual al de 1913.

Las panaderías, pues, dispondrán de más harina que durante el año último.

Ha sido redactada la nueva Constitución china; pero, en cambio, el "Gobierno modelo" no ha sido definitivamente constituido.

Londres.—Comunican de Sangay que la Constitución, que acaba de ser redactada, consta de siete capítulos y de 57 artículos, por los cuales se determinan las funciones de los cinco consejeros que forman el Gobierno.

El Consejo del Gobierno, compuesto por quince miembros, goza de un poder supremo para controlar el Ejército, la Marina y la Aviación, y puede declarar la guerra, firmar la paz y negociar tratados con las potencias extranjeras.

El compromiso naval y la respuesta norteamericana.—Opinión de dos periódicos ingleses.

Londres.—Dice "Daily Express" (conservador):

No insistamos; la desaprobación del público ha enterrado el compromiso. La nota norteamericana propone convocar otra nueva conferencia; la opinión pública interviene e insistirá al presente para que se dé una nueva dirección a nuestra política naval y extranjera.

Los Estados Unidos creen que nuestra política es antiorteamericana; Roma, por su lado, sospecha que hemos firmado con Francia una convención militar con referencia a Italia. Es necesario cambiar esta política, y la opi-

## Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander

BALANCE EN 29 DE SEPTIEMBRE DE 1928.

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas Cts.		Pesetas Cts.
Caja y Bancos.....	2.341.348,42	Caja de Ahorros.....	18.020.640,71
Cartera.....	5.678.566,91	Libretas ordinarias.....	1.405.688,38
Préstamos.....	4.144.726,08	Idem especiales.....	19.426.324,09
Pólizas de crédito personal.....	910.900,00	Fondo de reserva.....	65.000,00
Idem idem sobre valores.....	325.326,00	Cuentas corrientes con garantía.....	2.511.523,28
Créditos con garantía hipotecaria.....	9.014.189,58	Fondo de previsión para cotos.....	25.000,00
Mobiliario.....	1.100,00	Restos de subasta a devolver.....	2.270,30
Inmuebles.....	622.319,22	Finanzas personales.....	20.500,00
Gastos de instalación.....	100.000,00	Sellos de ahorro.....	2.292,25
Venta de sellos.....	5.485,69	Acresedores varios.....	174.917,19
Intereses a cobrar.....	100.000,00	Caja Colaboradora.....	1.188.422,93
Deudores varios.....	249.423,22	Pérdidas y ganancias.....	412.708,94
Buchas.....	8.550,18		
Gastos generales.....	179.368,67		
Pensiones de vejez e invalidez.....	3.309,60		
	91.778.951,38		93.778.959,99

VALORES NOMINALES

Depósitos en garantía.....	552.965,45	Depositaristas por depósitos en garantía.....	552.965,45
Depósitos voluntarios.....	133.700,00	Depositaristas por depósitos voluntarios.....	133.700,00
	686.665,45		686.665,45

Santander, 29 de septiembre de 1928.—El Interventor, RICARDO DE LA CONCHA.—Visto bueno: El Director-Gerente, JOSE IGLESIAS.

nión pública es suficientemente fuerte para hacerlo.

"Daily Telegraph" (conservador):

Se presentan las cuestiones siguientes: Primero.—¿Se publicará la nota británica enviada al Gobierno de Washington? Segundo.—¿Se publicará "in extenso" el texto del compromiso y los detalles técnicos, si existen? Tercero.—¿Las nuevas conversaciones serán entabladas colectivamente entre Francia y la Gran Bretaña, de una parte, y Norteamérica de la otra, o serán las negociaciones separadas aunque simultáneas?

Si se admite oficialmente que la concesión hecha por Londres a París en materia de reservas debe ser mantenida aunque el compromiso francés sea abandonado, plantea la cuestión, por otra parte, si después del abandono del compromiso, la Gran Bretaña puede o deberá recobrar por entero su libertad en lo que concierne a la actitud que había adoptado hasta ahora con respecto a la limitación de los pequeños submarinos.

Creemos personalmente que el Gobierno británico está en derecho de volver al punto de vista expuesto en la conferencia de Washington, en 1921, por lord Balfour, en favor de la abolición pura y simple de submarinos.

**LAS FAMILIAS NUMEROSAS**

Han sido concedidos los subsidios de la ley de familias numerosas a las siguientes de la provincia:

Don Eloy Gutiérrez González, de Puente Viego; don José Trevilla Fernández, de Carasa; don Amalio Solar Humaro, de Colindres; don Perfecto Martín Sánchez, de Castro Urdiales; don Manuel López Plaza, de Miengo; don Paulino San Miguel González, de idem; don Pedro González González, de Viveda; don Antonio Pombo Labat, de Santaña; don Francisco González González, de Val de San Vicente; don Teófilo Solana Blanco, de Colindres; don Demetrio Fernández Mazón, de Santa Cruz de Bezana; don Manuel Fernández García, de Santillana del Mar; don Aquilino Gutiérrez Pérez, de San Felices de Buñola; don Laureano Salas Revuelta, de Bezana; don Román Torres Cortinas, de Rionansa; don Maximino Castañeda Leonsegui, de Los Tojos; don Manuel Fernández Sánchez, de Cabezón de la Sal; don Emilio Quintana Díaz, de idem; don Manuel Mier Gutiérrez, de idem; don Camilo Sánchez Abarrategui, de Comillas; don José Alvarez Vélez, de Reinos; don José Canal Bueno, de Valdeprado del Río; don José San Emeterio Zorrilla, de Hazas de Soba; don Bernabé Ezquerro Gómez, de Voto; don Leoncio González González, de Rionansa, y don Federico Cuevas Martínez, de Guriezo.

## Intereses generales.

**LA JUNTA DE NAVEGACION**

Se ha publicado una disposición para que el día 31 de diciembre próximo se declare disuelta la actual Junta consultiva de la Dirección general de Navegación y Pesca, y que se proceda a la elección de los vocales que han de integrar la nueva.

**INSTITUCIONES BENEFICAS**

Ha sido declarada benéfico-docente la institución fundada en 1874 por don Mateo López Carbajal, en Santander, con el nombre de Instituto Carbajal, para dar una clase de Lengua inglesa y otra de Economía política.

Se dispone en la real orden correspondiente que se aclare la deuda que tiene pendiente el Ayuntamiento con la institución: si es de 81.817,98 pesetas o de 101.617,98, como aparece en una certificación de 1892.

También ha sido declarada benéfico-docente la escuela de Castañeda, creada hace muchos años por un desconocido benefactor.

Y la instituida con el mismo nombre de escuela, en Arnuero, por don José Linares Quintana, en testamento otorgado en la Habana, en diciembre de 1858.

**VIDA SOCIETARIA**

**CASA DEL PUEBLO**

Sociedad de Obreros de la Junta del Puerto.

Esta tarde, a las siete, se celebrará junta general ordinaria. Además de la gestión del delegado al Congreso de la Unión General de Trabajadores, se tratará de diversos asuntos de gran interés.

Mutualidad Benéfica Obrera.

Mañana, viernes, a las ocho y media, se reunirá la Directiva de esta Mutualidad, recomendando a todos asistan puntualmente.

Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca.

Se convoca a la Junta directiva para mañana, viernes, a las nueve y media, para resolver cuestiones de importancia.

**Compañía Trasatlántica Española**  
VAPORES CORREOS

SERVICIOS REGULARES

Rápido directo.—ESPAÑA-NEW-YORK, nueve expediciones al año

Rápido.—NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MÉJICO, dieciséis expediciones al año

Expres.—MEDITERRANEO A LA ARGENTINA, catorce expediciones al año

Línea MEDITERRANEO, CUBA, MÉJICO Y NEW-ORLEANS, catorce expediciones al año

Línea MEDITERRANEO, COSTA FIRME Y PACIFICO, once expediciones al año

Línea MEDITERRANEO A FERNANDO POO, doce expediciones al año

Línea A FILIPINAS, tres expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA.—ORQUESTA.—CAPILLA, ETC., ETC.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España.—En Barcelona: Oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8.—En SANTANDER: Señores HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, número 26.

**COMERCIALES:**  
No comprés caja Registradora sin antes ver los modelos, precios y condiciones de pago de las

**CAJAS REGISTRADORAS KRUPP**

Agente exclusivo para Santander y la provincia:  
**José María Barbosa**  
Sisneros, 7, 2.º y San Francisco, 1, 3.º

**SE VENDE PAPEL VIEJO**  
POR ARROBAS, EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO

**ESPERANZA GOMEZ**  
Profesora en partos, Hospedaje embarazadas. CONSULTA DIARIA, Santa Clara, 7, 4.º SANTANDER

**Adelfa Pila**  
Profesora en partos y masajista  
Consulta de 3 a 4  
Concordia, 7 triplicado.—Teléf. 2254

**VISITACION F. TOLOSÁ**  
Profesora en partos.—Masajista  
Hospedaje para embarazadas.  
FLORIDA, 9, 4.º

**¡¡YA LLEGARON!!**

LOS PARAGUAS de moda, a mitad de precio del año pasado.

PARAGUAS con tela de color, puños elegantes, a 9,50 son los de 14 pesetas.

PARAGUAS con puños de galgola, preciosísimas telas de mezcla, a 9,50, 11,75 y 13,50.

PARAGUAS con puños de Galalit en colores muy bonitos, a 4,75, 5,75 y 7,80.

PARAGUAS de caballero, con puños de asta, telas de mezcla, 8,50.

PIELES para adornar, a 1,50, 1,90 y 2,40; todas son de más precio.

EN MEDIAS, CALCETINES, BOLSOS Y CORBATAS no tiene usted más que ver los escaparates de

**EL PALACIO DE LAS MEDIAS**

y por los precios observará que es la Casa más barata del globo.

**Puerta la Sierra, 1-TODO SON PRECIOS DE OCASION**

# SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

**NO HAY LAMPARA** que iguale en calidad a la renombrada marca "Phillips". Venta: Viuda J. García (óptico), San Francisco, 15, Santander.

**CONSULTANDO** nuestros precios, tenemos seguridad de aumentar nuestra clientela. Viuda J. García (óptico), San Francisco, 15, Santander.

**PROPIETARIOS.**—La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

**PASTILLAS "BONALD"**, cloro-horo-sódicas, mentol y cafeína: boca, garganta, toses, preventivas de la gripe. Venta: droguería Pérez del Molino y farmacias.

**ENCUADERNACION**—Pastas españolas. Álbumes sin costura. Fotorgrafías. Protocolos. Archivos. Devocionarios. Arreglo bibliotecas. Daniel González San José, 5.

**BASCULAS** y balanzas, construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle Federico Vial; teléfono 1445.

**DOS PIROMETROS** de uno a quinientos grados, esfera forma reloj, con dos metros variable de acero cada uno, para ser montados independientes del horno, se venden. Razón, Administración.

**AVISO AL PUBLICO.**—Muebles nuevos, Casa Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 2.

**MAQUINAS DE ESCRIBIR** Reparaciones, taquígrafos, mecanografía y escritos de toda clase de documentos, a domicilio. Blanca, 6.

**MOTOCAMARA PATHE**, marcavita cinematográfica; reserva la alegría de "revivir" el tiempo pasado con todos sus detalles. Venta y revelado de películas. Ortega, óptico. Burgos, 4.

**PIANOS.**—Economico usted en la compra del que precisa. Nosotros le daremos la marca que le interesa con una baja de 250 a 1.000 pesetas, puesto en su domicilio. Tenemos las mejores. Escriba a "Casa Viena-Muebles", Oviedo.

**SE ALQUILA** local para taller. Informarán, Padilla, 28 (escritorio).

**MAQUINAS de coser.**—Ocasión: "Singer", desde 75 pesetas, garantizadas cinco años. Único taller reparaciones todos sistemas. Atarazanas, 3, relojería Marín.

**SE VENDE** comedor y parador. Razón: San José, 16, segundo centro.

**AL COMERCIO.**—Contable, sabiendo bien su obligación, llevaría libros por horas o todo el día. Dirigirse, Administración, S. G. A.

**POR AUSENTARME**, traspaso establecimiento comidas, bebidas y hospedaje, primer piso, cerca de estaciones. Muy poca renta. Informarán, Celedonio, 12, bodega.

**GASOLINERA**, propia para verano, completamente equipada. Se vende, económica. Informarán en esta Admón.

**SE VENDE**, barato, chalet con terreno, en el Sardinero. Informarán, Hotel Castilla.

**CAMIONETA "Ford"**, carrozada o sólo chasis, se vende, con cuatro neumáticos, a prueba. Informes: calle de Juan de Alvear, garajes de don Luis Martínez, de diez a tres de la tarde.

**SEÑORITA francesa** da lecciones en su casa y a domicilio. Informarán en esta Administración.

**OCASION.**—Por renovación de mobiliario, se liquidan todos los sillones del Café Sport, de Torrelavega.

**SE ALQUILA** piso amplio, céntrico, recién decorado. Informarán, esta Admón.

**"HUDSON"**, coupé, 7 asientos, a toda prueba, se vende, barato. Informarán, Exposición Fiat, Muelle, 17.

**OCASION.**—Berlina 509, "Fiat", y torpedo 503, "Fiat", en inmejorables condiciones, se venden, baratos. Informarán, Exposición Fiat, Muelle, 17.

**NICOLAS ALZAGA**, muebles. Si los quiere de absoluta garantía, encárguelos en esta Casa. Viñas, 6.

**TRASPASO** importante y bonito negocio, por ser imposible atenderlo. Informes, en esta Administración.

**ALQUILO** vivienda en Guarnizo, próximo a Bóo, seis habitaciones, huerta con frutas, y un prado quince carros. Informes, en esta Administración.

**SE ALQUILA** un hotel, amueblado, con toda clase de comodidades. Menéndez y Pelayo, 9.

**CAMIONETA**, muy buena, 900 pesetas. Magneto "Bosch", cuatro cilindros. Motor 3/4, alterna. Tres ruedas disco, "Overland". Traseras completas. Se vende toda prueba. Informes: L. del Barrio, Méndez Núñez, 7.

**AGUA SANA Y RQUISISIMA** se obtiene abundante con el sin igual "Filtro Delphin" a bujías. Venta exclusiva: Ladislao del Barrio y Compañía, Méndez Núñez, 7.

**VENDO** casa-hotel, amueblado, agua, luz, Fresno del Río (Reinos). Informar Administración de EL CANTABRICO, Reinos.

**VENDO**, por ausencia, fábrica de ladrillo, con horno "Hoffmann", catorce cámaras, gran cantidad y calidad arcillas. Buen rendimiento. Informarán en esta Admón.

**MAQUINA** de escribir, "Underwood", seminueva, se vende, baratísima. Informes: Lope de Vega, 15, segundo.

**PISO** amueblado se alquila, con vistas al muelle; cuarto de baño. Blanca, 12.

**AUTOMOVIL** "Hudson". Se dan siete plazas, con separación, cuatro frenos, patente pagada hasta fin de año, se vende, barato. Para informes: Salón Exposición de Manuel Castellanos, paseo Pereda, 21.

**SE ALQUILAN** habitaciones amuebladas. Informarán, Atarazanas, número 3, primero.

**PRACTICANTE** medicina y cirugía, mucha práctica, se ofrece. Modestas pretensiones. Para informes: Manuel Miranda, Banco de España.

**ALQUILO** pisos amueblados. Rasilla, Doctor Madrazo, 2 duplicado (portería).

**SE OFRECE** ama, con leche fresca, para criar en su casa. Informarán en San Román, tienda "La Bombilla".—Santander.

**SE ALQUILA** caserío, 900 carros, tres kilómetros estación Barreda. Dirigirse a Sáez, avenida Ernesto Solvay, 41, Barreda.

**EN RAMALES** se vende o arrienda hermosa finca, con casa y cabaña y 450 carros de terreno llano, a orilla del río Asón. Informes, Francisco Ranero

**ANA** se necesita, con buenos informes. Razón, Admón.

**VENDO** 900 carros de prado, juntos o en parcelas, con casa, estaciones Tretó, Limpias, Depósito Penilla. Informarán en esta Admón.

**IMPORTANTE.**—Ocasión: Con grandes facilidades, se vende o se alquila importante industria con fuerza hidráulica y en plena producción, sobre estación 45 kilómetros capital, establecida el año 1898; poco capital. Informes: Carlos III, 2.

**VENDO** el verde de un prado de sesenta carros, y alquilo casa labranza, próxima Sardinero. Informarán, Florida, 2, primero izquierda.

**SE VENDE** café económico y Casa comidas, antiguo, sitio céntrico, da a dos calles, acreditado y buena clientela. Razón, Administración.

**NO PAGUE RENTA.**—Por 7.500 a 10.000 pesetas puede adquirir pisos espaciosos de casa moderna. Agua, luz, gas. Informan, esta Admón.

**DINERO** concederé en primera hipoteca sobre finca urbana, en Santander, al seis por ciento anual. Dirigirse, por escrito, a don P. Salceda, en esta Administración.

**SEÑORITAS** normalistas o personas que necesiten gabinetes amueblados, con o sin pensión, casa particular, céntrica. Precios económicos. Informes, Administración.

**ALQUILO** hermoso almacén, 34 metros fondo, propio industria o depósito. Informan en esta Administración.

**SEÑORAS!**—Su belleza la completarán un esmerado corte de pelo y ondulación "Marcel". Servicios económicos. Peluquera Peso, 19, primero.

**5 PESETAS** día, primer piso, céntrico, amueblado, seis camas, baño, termo, gas.—250 día casa amueblada, siete camas, agua potable, aldea cerca mar. Administración.

**CERA "BARCELONA"**, brillo espléndido. Adquirida en Blanca, 19, droguería J. González.

**SE TRASPASA** almacén de vinos, con gran clientela y marcas acreditadas, por tener que ausentarse su dueño. Informarán en esta Administración.

**SE TRASPASA** tienda de urtramarcos, con vivienda; poca renta. Informarán, Cervantes, 4, tienda.

**SE ALQUILAN** jaulas interiores y exteriores, y locales para oficina y almacenes. Palace Garaje, Calderón, 23.

**CHICO** para recados necesitó. Esta Administración.

**SE VENDE** industria bien acreditada, conveniente familia numerosa. Informarán, esta Administración.

**CUATRO PESETAS**, huéspedes, con vino a las comidas, se desean en casa particular. Darán razón: cuesta Garmendia, 3, entresuelo derecha.

**SE ALQUILA** la planta baja de la casa número 1 travesía Tantián, propia para industria, con pequeña vivienda. Informes: Tantián, 7, primero derecha.

**CEDO** sodería, buen sitio, quedándose generoso sin traspaso; local bueno para cualquier negocio. Informes: Burgos, 30, primero (Agencia).

**EN PENSION** confortable se admiten huéspedes hijos. Informarán, Administración.

**TRASPASO** tiendas, locales, industrias, negocios. Agencia matriculada, calle Burgos, 30, primero, Santander. En Torrelavega, avisos: plaza Zuleta del Sol, 3, tienda.

**DOCTOR VINA.**—En La Cava, chalet inmediato a la estación, ofrezco mi casa-consultorio, y recibo avisos para visita de enfermos en los pueblos.

**MANUBRIO** compraría, buen uso, económico; si posible, con música nueva. Informan, esta Administración.

**VENDO** tienda, precio de ganga, con urgencia; sitio céntrico. Informes: Burgos, 30.—Vendo piso 7.000 pesetas.



# SANSON

EL MEJOR APERITIVO Y EL MEJOR DIGESTIVO

Representante exclusivo: DON GREGORIO CISNEROS MOYO  
 Floranes, VILLA CISNEROS. Tel. 10-62

**Desaparecerán las Canas**  
 usando **La Flor de Oro**  
 MARCA REGISTRADA

Una fricción diaria con esta maravillosa agua basta para devolver al cabello su color primitivo, ya sea negro o castaño; nunca toma el color negro de otras aguas similares que en lugar de disimular ridiculizan. No mancha el cutis ni ensucia la ropa. Evita la caspa, tonifica las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades.

Venta en las buenas perfumerías y droguerías de España  
 Al por mayor, R. Roldós, Muntaner, 67 - Barcelona.

35 AÑOS DE ÉXITO

## Pastillas Morelló



Ocupan el primer lugar entre los remedios científicos para combatir con resultados sorprendentes todas las afecciones de las vías respiratorias, **Resfriados, Tos, Asma, Catarros, Gripe, Bronquitis, Ronquera, Laringitis, Abscesos pulmonares**, etc.

Los médicos más eminentes según podemos demostrar, han formulado y recomendado con crecientes éxitos para las afecciones de las vías respiratorias las **Pastillas Morelló**.

Obran por inhalación antiséptica y balsámica al disolverse en la boca. No contienen narcóticos ni anestésicos. Pueden usarse hasta los niños y personas de edad avanzada.

**Pastillas Morelló** son las que recomiendan los médicos.  
**Pastillas Morelló** con su uso notaréis alivio al instante sin peligro alguno.

**Pastillas Morelló** ocupan el primer lugar en su clase.  
**Pastillas Morelló** se venden al precio de 2 pesetas en todas las buenas farmacias de España y América.

NOTA: Nuestro representante general con la ayuda de sus agentes recorre toda España repartiendo gratis hasta un millón de cajas de Pastillas Morelló para que todo el mundo pueda conocer estas inimitables pastillas.

### YA ESTOY RECIBIENDO EL INMENSO SURTIDO DE GENEROS DE INVIERNO, A PRECIOS BARRISIMOS

Mantas lana, superiores, desde 10,00 ptas.	Chalecos fantasía niños, con mangas, dibujos preciosos, desde 4,50 ptas.
Jerseys señora, punto, lisos, finos, desde 7,00	Chalecos fantasía caballero, con mangas, dibujos preciosos, desde 5,00
Luisina seda, en color, a 2,90	Camiseta: felpa, caballero, desde 2,75
Mantas algodón, cama, desde 3,50	Paraguas finos, caballero, a 7,50
Percalés en colores finos, a 1,15	
Poppelina seda, en color, a 2,50	

**COLCHAS DE TODAS CLASES Y COLORES, A MITAD DE PRECIO**  
**Medias y calcetines de seda e hilo de todas clases, a precios de fábrica**  
**MANTELERIAS, SABANAS, CHALES BLANCOS Y NEGROS, TELAS BLANCAS, A PRECIOS SIN COMPETENCIA**

COMPANIA, 11 ALMACENES "EL RECLAMO" SANTANDER  
 DAMOS TICKETS, Y CADA 100 PESETAS REGALO UN PAR DE MEDIAS SUPERIORES

## SE VENDE PAPEL VIEJO

### TRES MESES GRATIS

OCTUBRE - NOVIEMBRE - DICIEMBRE  
 puede usted recibir LA ORNIGA DE ORO, suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1929 y pagando la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico.

Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año.

NO PERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándole en sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos.

Don.....  
 Suscriptor o lector de.....  
 Domiciliado en.....  
 Provincia de.....  
 Calle.....  
 desea recibir un número de nuestra revista  
 desea suscribirse para 1929 y envía 25 pesetas por Giro postal.



Para cuantos sufren de males a los pies.

Es muy fácil predecirles que mañana y los días siguientes sufrirán ciertamente de estos males si tienen los pies sensibles, que se lastiman y calientan con facilidad, o bien sus callos, por la presión del calzado, les hacen un daño horrible; asimismo, los tobillos se hinchan a la menor fatiga. Desembarárense de estos males empleando los Saltratros Rodell; estas sales producen un baño de pies medicamentoso e hiperoxigenado, poseyendo altas propiedades antisépticas, tónicas y descongestionantes. Los Saltratros Rodell dan gran resistencia a los pies sensibles, y ponen en perfecto estado los pies afectados de enfermedades. Los Saltratros Rodell reblandecen los callos y durezas al punto que pueden quitarse fácilmente sin temor de hacerse daño. De venta en las farmacias, centros de específicos y droguerías.

### HOLLAND-AMERICA LINE

Grandes vapores correos holandeses.

VIAJES EXTRAORDINARIOS DE GRAN LUJO, RAPIDOS Y ECONOMICOS

El día 14 de noviembre, a las doce de la mañana, saldrá del puerto de Santander para los de

### HABANA Y NUEVA YORK

el moderno y lujosísimo vapor de gran porte y doble hélice

### VOLENDAM

(Verdadero palacio flotante de 25.430 toneladas de desplazamiento.)

Admitiendo pasajeros de GRAN LUJO, LUJO, PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE para los citados puertos.

También este vapor admite pasajeros de TERCERA CLASE para los puertos de VERACRUZ y TAMPICO, con transbordo en HABANA al vapor de la misma Compañía "SPAARNDAM".

En TERCERA CLASE hay camarotes de dos, cuatro y seis literas.

Precios en tercera clase	Habana	555'25 Ptas.
	Nueva York	878'50
	Veracruz y Tampico	598'50

(En estos precios están incluidos los impuestos, menos a Nueva York, que son ocho dólares más.)

PRECIOS EN CAMARA muy económicos, con descuentos a familias, Compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios públicos, religiosos, etc.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander: DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, pral. Teléfono 1635.—Apartado 38.—SANTANDER.

### EL DILUVIO

Café blanco legítimo de la Habana. Manzanilla de M. Argüeso, etc.



AGUSTIN GARCIA GARCIA CAFES TOSTADOS. CASTILLA Nº 6 - SANTANDER

José de la Lastra  
 Talleres de cantería, marmolería, talla y escultura. Trabajos de todas clases para cementerios. Perines, número 11, Santander.

### Compañía Transatlántica Española



### Línea a Cuba y Méjico

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER, salvo contingencias:

- Vapor ALFONSO XIII, el 13 de octubre.
- CRISTOBAL COLON, el 4 de noviembre.
- ALFONSO XIII, el 26 de noviembre.
- CRISTOBAL COLON, el 18 de diciembre.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.

Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para Habana, Ptas. 535, más 20'25 de impuestos; total, 555'25.

Para Veracruz, — 685, más 13'50 — : — 598'50.

### Línea Mediterraneo-Brasil-Plata

El día CINCO de OCTUBRE saldrá de Barcelona el vapor

### REINA VICTORIA EUGENIA

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos, incluidos impuestos, 563'50 pesetas.

La Compañía abona a los pasajeros el importe del trayecto por ferrocarril desde Santander a Barcelona, puerto donde deberán embarcar.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

## Fuera canas. Brillantina India

Sin teñirlas ni arrancárselas  
 Único artículo que SIN TEÑIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporciónarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Infensivo, garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA.  
 Precio en España: 5 pesetas frasco. En perfumerías y droguerías.  
 Por mayor: JOSÉ BARREIRA CALLE MUÑOZ TORRERO, NÚMERO 6, MADRID, y en principales almacenes.

### COMPANIA DEL PACIFICO :- LINEA DE CUBA

Próximás salidas del puerto de Santander.

#### PARA HABANA

1928. - 7 OCTUBRE, vapor ORDUÑA
21 OCTUBRE. — OROPESA
4 NOVIEMBRE, — ORBITA

siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

#### ADMITEN PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª Y 3.ª CLASE Y CARGA

Precio en 3.ª clase con destino a HABANA (incluido impuesto):

**PESETAS 555,25**

Estos buques disponen de camarotes, salón, comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de tercera clase.

Para más informes dirigirse a sus agentes en Santander

### HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 3441.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS: "BASTERRECHEA".

# TRINCHERAS PARA HOMBRE Y NIÑO

DESDE 20 HASTA 125 PESETAS

## MARCA MURALLA

DOBLE COSIDO :- LAS MEJORES DE ESPAÑA

# GABANES

DESDE 14 HASTA 150 PESETAS

Modelos ingleses de novedad. El mayor "stock" de la plaza. Infinidad de clases en todos los tamaños.

# PELLIZAS

Modelos clásicos y económicos desde 17 pesetas. Corte y confección fina y elegante. Lisas y adornadas, de gran duración y abrigo.

# MILES DE TRAJES

DE TODAS CLASES, TAMAÑOS Y PRECIOS, PARA HOMBRE Y NIÑO. MODELOS, DIBUJOS Y COLORIDO DE NOVEDAD

De ALGODONES, desde 5 y 10 pesetas; de LANAS, desde 10 y 30 pesetas.

Almacenes LA BATALLA, Atarazanas, 4 y 6 PRECIOS FIJOS MARCADOS